



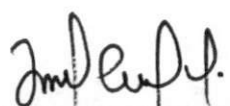
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL
CONTADOR DE LA ALCALDÍA DE SABANETA**

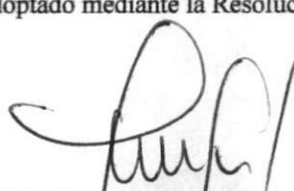
CERTIFICAN

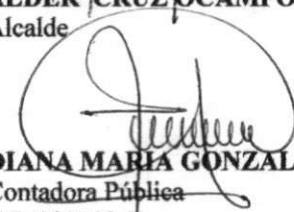
Que los saldos de los estados financieros consolidados de la Alcaldía de Sabaneta al 31 de diciembre de 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera del Municipio de Sabaneta. Además, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las siguientes:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- b) Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte referida por la Alcaldía de Sabaneta, es decir, diciembre 31 de 2024.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros.
- e) Que los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Alcaldía en la mencionada fecha de corte.
- f) Que la base de agregación fueron los informes y reportes recibidos y debidamente certificados por parte de los fondos educativos, y que el proceso de agregación se efectuó con base en los procedimientos definidos para el efecto por parte de la Contaduría General de la Nación.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución 354 de 2007.


ALDER CRUZ OCAMPO
Alcalde


JUAN CARLOS JARAMILLO GOMEZ
Secretario de Hacienda


DIANA MARIA GONZALEZ BEDOYA
Contadora Pública
T.P. 223158-T

MUNICIPIO DE SABANETA
ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE
DE 2024

Moneda: Pesos colombianos.
(Cifras expresadas en miles de pesos)



		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE		314.292.530	256.506.670	57.785.860	23%
11 EFECTIVO	5	99.807.501	70.352.284	29.455.217	42%
Caja		2.020	-	2.020	0%
Depositos en instituciones financieras		99.805.481	70.352.284	29.453.197	42%
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	31.500	31.500	-	0%
Inversiones de administración al costo		31.500	-	31.500	0%
13 CUENTAS POR COBRAR	7	174.763.762	145.270.847	29.492.916	20%
Impuestos por cobrar vigencia actual		64.181.615	58.080.140	6.101.475	11%
Ingresos no tributarios		170.651.273	137.842.314	32.808.959	24%
Transferencias por cobrar		1.776.118	2.270.078	-493.960	-22%
Otras cuentas por cobrar		4.010.153	3.475.294	534.859	15%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		-65.855.398	-56.396.980	-9.458.418	17%
19 OTROS ACTIVOS	16	39.689.767	40.852.039	-1.162.272	-3%
Avances y anticipos entregados		18.170.581	18.503.594	-333.013	-2%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		3.957	-	3.957	0%
Recursos entregados en administración		21.515.229	22.348.445	-833.217	-4%
ACTIVO NO CORRIENTE		594.098.807	562.783.183	31.315.624	6%
14 PRESTAMOS POR COBRAR	8	11.479.307	11.400.963	78.344	1%
Prestamos concedidos		12.714.073	12.023.886	690.188	6%
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		-1.234.766	-622.922	-611.844	98%
16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10 - 18	275.437.641	288.978.055	-13.540.414	-5%
Terrenos		148.963.234	140.173.135	8.790.099	6%
Construcciones en curso		3.367.586	1.430.838	1.936.747	135%
Maquinaria, planta y equipo en montaje		14.747.648	9.077.370	5.670.278	62%
Edificaciones		97.151.467	124.520.961	-27.369.494	-22%
Plantas, ductos y tuberías		22.747.712	22.747.712	-	0%
Maquinaria y equipo		1.001.838	914.466	87.372	10%
Equipo medico y científico		222.301	198.322	23.979	12%
Muebles, enseres y equipo de oficina		2.907.614	2.790.529	117.085	4%
Equipos de comunicación y computación		7.007.763	6.689.981	317.782	5%
Equipos de transporte, tracción y elevación		2.915.749	2.986.191	-70.443	-2%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		244.320	244.320	-	0%
Depreciación acumulada (cr)		-25.839.590	-22.795.771	-3.043.819	13%
17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	11	285.579.518	243.022.435	42.557.083	18%
Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción		69.757.993	42.781.042	26.976.951	63%
Bienes de uso público en servicio		265.289.336	236.148.861	29.140.475	0%
Bienes de uso publico representados en bienes de arte y cultura		1.019.112	1.019.112	-	0%
Depreciación acumulada de bienes de uso público (cr)		-50.486.923	-36.926.580	-13.560.343	37%
19 OTROS ACTIVOS	16	21.602.341	19.381.730	2.220.611	11%
Plan de activos para beneficios a los empleados largo plazo		2.614.401	1.853.277	761.124	41%
Plan de activos para beneficios posempleo		16.950.576	14.509.587	2.440.989	17%
Bienes y servicios pagados por anticipados		-	671.631	-671.631	-100%
Intangibles		2.871.876	2.871.876	-	0%
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		-834.512	-524.642	-309.870	59%
TOTAL ACTIVO		908.391.338	819.289.853	89.101.485	11%

MUNICIPIO DE SABANETA
ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE
DE 2024

Moneda: Pesos colombianos.
(Cifras expresadas en miles de pesos)



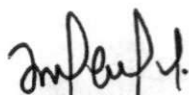
		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE		132.193.348	111.636.712	20.556.637	18%
23 PRESTAMOS POR PAGAR	20	312.559	7.315.483	-7.002.924	-96%
Financiamiento interno de largo plazo		312.559	7.315.483	-7.002.924	-96%
24 CUENTAS POR PAGAR	21	12.437.743	22.025.551	-9.587.808	-44%
Adquisición de bienes y servicios nacionales		1.285.903	14.397.786	-13.111.882	-91%
Transferencias por pagar		1.138.054	852.972	285.082	33%
Recursos a favor de terceros		5.229.305	2.816.881	2.412.424	86%
Descuentos de nómina		1.634.958	810.779	824.179	102%
Subsidios asignados		-	108.246	-108.246	-100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		3.079.072	2.814.832	264.240	9%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		-	-	-	0%
Impuesto al valor agregado		4.837	-	4.837	0%
Administración y prestación de servicios en salud		-	6.968	-6.968	-100%
Otras cuentas por pagar		65.614	217.087	-151.473	-70%
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	13.643.083	7.465.141	6.177.942	83%
Beneficios a los empleados a corto plazo		13.643.083	7.465.141	6.177.942	83%
29 OTROS PASIVOS	24	105.799.963	74.830.537	30.969.426	41%
Recursos recibidos en administración		1.416.037	1.331.360	84.677	6%
Retenciones y anticipos de impuestos		23.188.249	23.429.860	-241.611	-1%
Otros pasivos diferidos		81.195.677	50.069.316	31.126.361	62%
PASIVO NO CORRIENTE		106.643.939	95.985.641	10.658.297	11%
23 PRESTAMOS POR PAGAR	20	79.178.431	66.557.939	12.620.493	19%
Financiamiento interno de largo plazo		79.178.431	66.557.939	12.620.493	19%
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	13.303.423	13.362.454	-59.030	0%
Beneficios a los empleados a largo plazo		4.252.439	4.143.559	108.880	3%
Beneficios posempleo-pensiones		9.050.984	9.218.895	-167.911	-2%
27 PASIVOS ESTIMADOS	23	14.162.084	16.065.249	-1.903.165	-12%
Litigios y demandas		14.162.084	16.065.249	-1.903.165	-12%
TOTAL PASIVO		238.837.287	207.622.353	31.214.934	15%
PATRIMONIO					
31 HACIENDA PÚBLICA	27	669.554.051	611.667.500	57.886.551	9,46%
Capital fiscal		455.527.044	455.527.044	-	0%
Resultado de ejercicios anteriores		152.031.155	127.290.286	24.740.869	19%
Resultados de ejercicios		57.032.197	24.896.437	32.135.760	129%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados		4.963.655	3.953.733	1.009.921	26%
TOTAL PATRIMONIO		669.554.051	611.667.500	57.886.551	9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		908.391.338	819.289.853	89.101.485	11%

MUNICIPIO DE SABANETA
ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE
DE 2024

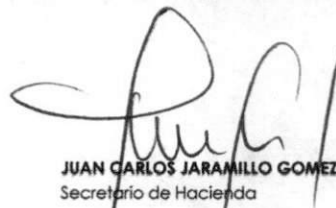
Moneda: Pesos colombianos.
(Cifras expresadas en miles de pesos)



		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
		-	0		
CUENTAS DE ORDEN					
81 DERECHOS CONTINGENTES	25.1	791.544	791.544	-	0%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		791.544	791.544	-	0%
83 DEUDORAS DE CONTROL	26.1	8.547.160	12.129.521	-3.582.361	-30%
Bienes y derechos retirados		1.532.022	1.305.415	226.607	17%
Bienes entregados a terceros		-	239.849	-239.849	-100%
Recaudo por enajenación a ctivos sector privado		-	2.442.923	-2.442.923	-100%
Otras cuentas deudoras de control		7.015.138	8.141.334	-1.126.196	-14%
89 DEUDORAS POR EL CONTRA (CR)	26.1	-9.338.704	-12.921.065	3.582.361	-28%
Activos contingentes por contra (cr)		-791.544	-791.544	-	0%
Deudoras de control por contra		-8.547.160	-12.129.521	3.582.361	-30%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					0%
-					
91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	25.2	1.207.761	2.748.814	-1.541.053	-56%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		1.207.761	2.748.814	-1.541.053	-56%
93 ACREEDORAS DE CONTROL	26.2	9.214.219	7.950.657	1.263.562	16%
Otras cuentas acreedoras de control		9.214.219	7.950.657	1.263.562	16%
99 ACREEDORAS POR CONTRA	26.2	-10.421.980	-10.699.470	277.491	-3%
Pasivos contingentes por contra		-1.207.761	-2.748.814	1.541.053	-56%
Acreedoras de control por contra (db)		-9.214.219	-7.950.657	-1.263.562	16%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					0%


ALDER CRUZ OCAMPO
Alcalde


DIANA MARÍA GONZÁLEZ BEDOYA
Contadora
TP 223158-T

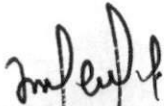

JUAN CARLOS JARAMILLO GÓMEZ
Secretario de Hacienda

MUNICIPIO DE SABANETA
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Moneda: pesos colombianos.
 (Cifras expresadas en miles de pesos)



VARIACIONES PATRIMONIALES	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	611.667.500
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	669.554.051
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES A 31 DE MARZO DE 2023	57.886.551

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
	VARIACIÓN	%
INCREMENTOS	57.886.551	9,46%
Resultados de ejercicios anteriores	24.740.869	4,04%
Resultados de ejercicios	32.135.761	5,25%
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	1.009.921	0,17%
DISMINUCIONES	-	0,00%
PARTIDAS SIN VARIACION		
Capital fiscal	0	0,00%


ALDER CRUZ OCAMPO
 Alcalde

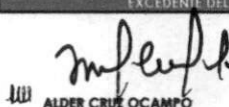

DIANA MARÍA GONZÁLEZ BEDOYA
 Contadora
 TP 223158-7

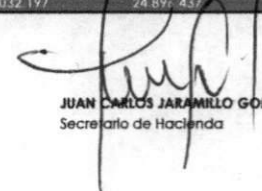

JUAN CARLOS JARAMILLO GÓMEZ
 Secretario de Hacienda

MUNICIPIO DE SABANETA
ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Moneda: Pesos colombianos.
(Cifras expresadas en miles de pesos)



		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION	%
INGRESOS					
41 INGRESOS FISCALES	28	334.811.588	297.162.534	37.649.053	13%
Tributarios		230.401.563	205.891.082	24.510.481	12%
No tributarios		113.682.338	98.384.068	15.298.270	16%
Devoluciones y descuentos		-9.272.313	-7.112.616	-2.159.698	30%
43 VENTA DE SERVICIOS	28	6.445	9.015	-2.570	-29%
Servicios educativos		6.445	9.015	-2.570	-29%
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.1	64.460.537	83.822.290	-19.361.754	-23%
Sistema general de participaciones		47.966.071	40.240.945	7.725.126	19%
Sistema general de regalías		24.765	40.270	-15.504	-39%
Sistema general de seguridad social en salud		9.282.135	8.875.941	406.195	5%
Otras transferencias		7.187.565	34.665.135	-27.477.570	-79%
48 OTROS INGRESOS	28.2	7.161.200	6.633.794	527.406	8%
Financieros		3.062.115	2.856.854	205.260	7%
Ingresos diversos		2.341.297	3.776.940	-1.435.642	-38%
Reversión del deterioro de valor		1.757.788	0	1.757.788	0%
TOTAL INGRESOS	28	406.439.770	387.627.634	18.812.136	5%
GASTOS					
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	29.1	177.577.487	185.456.709	-7.879.222	-4%
Sueldos y salarios		42.025.022	29.583.723	12.441.299	42%
Contribuciones efectivas		11.188.824	8.506.388	2.682.435	32%
Aportes sobre la nómina		2.361.416	1.881.501	479.916	26%
Prestaciones sociales		14.200.934	13.366.515	834.419	6%
Gastos de personal diversos		7.049.058	6.767.570	281.488	4%
Generales		100.665.758	125.271.021	-24.605.263	-20%
Impuestos, contribuciones y tasas		86.474	79.990	6.484	8%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	29	24.432.072	34.424.308	-9.992.236	-29%
Deterioro de cuentas por cobrar		11.561.153	19.672.851	-8.111.698	-41%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		4.763.845	5.144.740	-380.895	-7%
Depreciación de bienes de uso público		7.782.854	6.500.817	1.282.037	20%
Amortización de activos intangibles		309.870	273.438	36.432	13%
Provision, litigios y demandas		14.350	2.832.462	-2.818.112	-100%
54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	29.3	33.187.391	32.376.192	811.200	3%
Otras transferencias		27.094.416	21.425.949	5.668.468	26%
Subvenciones		6.092.975	10.950.243	-4.857.268	-44%
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL	29.4	102.015.791	97.386.557	4.629.235	5%
Educación		46.870.473	44.090.171	2.780.302	6%
Salud		27.816.130	24.495.131	3.320.999	14%
Cultura		2.451.932	5.016.109	-2.564.177	-51%
Diálogo comunitario y bienestar social		19.412.014	17.558.762	1.853.252	11%
Medio ambiente		1.606.984	2.858.258	-1.251.274	-44%
Subsidios asignados		3.858.259	3.368.127	490.132	15%
58 OTROS GASTOS	29.5	12.194.831	13.087.432	-892.601	-7%
Comisiones		732.546	1.846.985	-1.114.438	-60%
Financieros		10.569.276	10.847.906	-278.630	-3%
Gastos diversos		292.645	255.261	37.383	15%
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		600.364	137.280	463.084	337%
TOTAL GASTOS	29	349.407.572	362.731.197	-13.323.625	-4%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		57.032.197	24.896.437	32.135.761	129%


ALDER CRUZ OCAMPO
Alcalde


JUAN CARLOS JARAMILLO GÓMEZ
Secretario de Hacienda


DIANA MARÍA GONZÁLEZ BEDOYA
Contadora
TP 223158-1



MUNICIPIO DE SABANETA

ESTADOS FINANCIEROS AGREGADOS

31 dic 2024





MUNICIPIO DE SABANETA
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

a. Naturaliza jurídica

De conformidad con los artículos 286 y 287 de la Constitución Política, el Municipio de Sabaneta es una entidad pública, del nivel territorial, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señala la Constitución y la Ley. Según lo establecido en la Ley 617 de 2000, se clasifica entre los municipios de primera categoría. A través de su misión busca trabajar para propiciar el desarrollo integral de la población y elevar su calidad de vida, mediante el uso efectivo de los recursos, la prestación de los servicios públicos y la promoción para la participación ciudadana.

El Municipio de Sabaneta, como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien “es el jefe de gobierno y de la administración Municipal, representante legal, judicial y extrajudicial del Municipio. Sus atribuciones, funciones y competencias corresponden a lo reglado en la Constitución y la Ley”.

Por su parte, la Contraloría Municipal de Sabaneta es un organismo de control encargado de ejercer la vigilancia de la gestión fiscal y ambiental del Municipio de Sabaneta, sus Entidades Descentralizadas y de los particulares que administren recursos públicos; y la Personería Municipal vela por la guarda, promoción y defensa de los derechos humanos, la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas y por la protección del interés público, a través del cumplimiento de la normativa, el mejoramiento de los procesos y la prestación de un servicio eficiente y oportuno a la comunidad. (Página WEB Contraloría de Sabaneta y Personería).

b. Función Social, Objetivos y Actividades



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



El artículo 1° de la Ley 136 de 1994 define al municipio como la entidad territorial fundamental dentro de la división político-administrativa del Estado. Además, el artículo 3° de dicha ley, modificado por el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012, establece las competencias y responsabilidades que corresponden a los municipios; como son, Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley, Elaborar los planes de desarrollo municipal, Promover el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, Elaborar e implementar los planes integrales de seguridad ciudadana, Promover la participación comunitaria, la cultura de Derechos Humanos y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, Promover alianzas y sinergias público-privadas que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del municipio y de la región, mediante el empleo de los mecanismos de integración dispuestos en la ley, Procurar la solución de las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes del municipio, en lo que sea de su competencia, con especial énfasis en los niños, las niñas, los adolescentes, las mujeres cabeza de familia, las personas de la tercera edad, las personas en condición de discapacidad y los demás sujetos de especial protección constitucional, En asocio con los departamentos y la Nación, contribuir al goce efectivo de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado, teniendo en cuenta los principios de coordinación, concurrencia, complementariedad, subsidiariedad y las normas jurídicas vigentes, Formular y adoptar los planes de ordenamiento territorial, reglamentando de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales, de acuerdo con las leyes, Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del ambiente, Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes, Fomentar y promover el turismo, en coordinación con la Política Nacional, Los municipios fronterizos podrán celebrar Convenios con entidades territoriales limítrofes del mismo nivel y de países vecinos para el fomento de la convivencia y seguridad ciudadana, Autorizar y aprobar, de acuerdo con la disponibilidad de servicios públicos, programas de desarrollo de Vivienda, incorporar el uso de nuevas tecnologías, energías renovables, reciclaje y producción limpia, garantizar la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico a los habitantes, ejecutar el Programas de Alimentación Escolar, informes de rendición de cuentas y las demás que señalen la Constitución y la ley.

Cuenta con principios estratégicos cuya aplicación contribuye al logro de sus objetivos, tales como: Proximidad, Responsabilidad Social, Ciudad Integrada, Ética Social, Corresponsabilidad y Competitividad.

De igual forma, cuenta con propósitos superiores que le otorgan sentido e inspiran a generar un impacto positivo en la comunidad sabaneteña, tales como:



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



Cercana: Estructura urbana compacta donde los habitantes están más conectados con su entorno y lugares de encuentro y satisfacen sus necesidades de forma rápida y eficiente, con fácil acceso a servicios administrativos, siendo un modelo de bienestar para otros municipios.

Inclusiva: Respeta y promueve la diversidad y los derechos humanos de todos sus habitantes. Se trabaja en la superación de brechas sociales y de discapacidad, bajos los principios de equidad e igualdad de oportunidades, buscando atender las diferentes necesidades de la comunidad.

Vital: Promueve la actividad física y el bienestar de sus habitantes, con infraestructura para la movilidad sostenible y eficiente, cuenta con espacios verdes y áreas recreativas que fomentan la interacción social y el contacto con la naturaleza.

Sostenible: Busca la descarbonización del municipio, minimizar el impacto medio ambiental de sus actividades, promover el uso eficiente de los recursos naturales y garantizar el bienestar social y económico de sus habitantes en el presente y el futuro.

c. Marco Organizacional

Misión

En la Administración de Sabaneta trabajamos para propiciar el desarrollo integral de la población y elevar su calidad de vida, mediante el uso efectivo de los recursos, la prestación de los servicios públicos y la promoción para la participación ciudadana.

Visión

“SABANETA CIUDAD CERCANA”. *En el año 2033, Sabaneta se ha convertido en un ejemplo de comunidad donde la cercanía es el corazón de la vida cotidiana. Se promueve y disfruta de un territorio sostenible, seguro, incluyente, competitivo y eficiente.*



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1. Cumplimiento del marco normativo

Los estados financieros individuales del Municipio de Sabaneta para el periodo contable enero 1 a diciembre 31 de 2024, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Dicho marco fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y lo componen: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública y el Catálogo General de Cuentas. Este conjunto de normas entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

Calificaciones de Riesgo Crediticio

La sociedad calificadora de Value & Risk Rating, en su informe emitido el pasado 20 de septiembre del 2024, confirmó las calificaciones de largo plazo de 'AAA (Col)' con perspectiva estable. Además, reafirmó la calificación de 'AAA (Col)'. Las razones que respaldan esta calificación se basan en el desempeño operativo de Sabaneta durante 2023, que estuvo alineado con las expectativas de la calificadora. Asimismo, el recaudo tributario fue favorecido por la recuperación de la actividad económica local, lo que ayudó a mitigar los incrementos en el gasto derivados de las presiones inflacionarias.

1.2.2. Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

La Secretaría de Servicios Administrativos a través de la Subsecretaría de Bienes tiene a su cargo la administración, identificación, actualización y registro del



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de Sabaneta utilizando como herramienta el módulo de activos fijos del sistema DELTA. La administración general de los bienes es amplia, dinámica y compleja, por lo cual se hace necesaria la interacción de varias áreas del conocimiento en aspectos jurídicos, administrativos, financieros y técnicos; esto para actualizar, articular, mantener, identificar, sanear, inspeccionar y supervisar el inventario de la entidad, para ello, es indispensable la integración entre las áreas responsables de los procesos mediante acuerdos de servicio para garantizar una información completa, organizada y oportuna de los bienes que soportan y alimentan el proceso contable.

Durante la vigencia se han generado avances en la sincronización entre el aplicativo DELTA que es administrado por la Dirección de Bienes y el sistema financiero.

Desde la Dirección de Bienes, se han adelantado procesos de depuración de la información contenida en el aplicativo DELTA, logrando una mejora significativa en la calidad de los datos utilizados en el proceso contable. No obstante, aún persisten debilidades en la entrega oportuna y con mayor calidad de la información por parte de las unidades ejecutoras hacia la Dirección de Bienes, lo que limita la agilidad en la actualización de la información contable de la entidad.

Además, es necesario señalar las debilidades presentes en la propia Dirección de Bienes como unidad ejecutora fuente, especialmente en lo que respecta al recurso humano. El personal encargado de operar los diferentes procesos no cuenta con la formación técnica y conceptual contable adecuada para identificar los impactos de los distintos hechos económicos generados desde esta dependencia. A esto se suma la falta de personal suficiente para llevar a cabo estas tareas de manera eficiente.

El Municipio de Sabaneta tiene implementado el sistema DELTA, el cual garantiza el procesamiento y generación de información financiera. La plataforma DELTA, se ajusta limitadamente a la complejidad y volumen de las operaciones que se generan en la entidad e integra los principales procesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad. No obstante, actualmente no existe un procedimiento automatizado que permita la conciliación de cifras entre DELTA y los diferentes módulos, y debido a la magnitud de la información se dificulta la realización de éstas de forma manual; actualmente se realizan algunos procesos de conciliación de forma manual.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



De igual manera existen herramientas que no están integradas entre sí, lo cual podría generar la probabilidad de que se materialice el riesgo de inexactitud en el proceso de Gestión de Hacienda Pública – GE HAPU.

Se evidencia la falta de personal suficiente para gestionar el proceso contable, debiendo acudir a la contratación, generalmente bajo la figura de Prestación de servicios para garantizar la operación, lo cual puede ocasionar riesgo de incumplimiento ocasionado por la fuga de conocimiento, alta rotación y tiempos requeridos en la gestión del proceso de contratación del personal que se necesita para el proceso, de igual manera se ha evidenciado en las áreas gestoras de la información personal insuficiente y/o con falta de conocimientos contables que le permita gestionar los datos de los diferentes módulos.

Para el registro de los pasivos contingentes, el proceso contable depende de la Oficina de Jurídica, en el sentido de que actualice con oportunidad, la calificación cualitativa y cuantitativa de cada proceso, lo anterior, teniendo en cuenta que esa dependencia, acorde con el Decreto 883 de 2015, tiene la representación judicial, extrajudicial y administrativa del Municipio de Sabaneta. En razón a que la citada Secretaría no cuenta con el personal suficiente para atender asuntos administrativos, se podría generar que la información contable, no refleje la realidad del Municipio de Sabaneta, de manera razonable.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros individuales presentados comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del periodo contable, Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo contable y Notas a los Estados preparados bajo el marco normativo para entidades de gobierno. El Estado de Flujos de Efectivo no es presentado por el Municipio de Sabaneta de conformidad con la Resolución 283 de 2022 modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, así: “*d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida*”.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



El Municipio de Sabaneta para el manejo de las operaciones contables de los organismos con autonomía administrativa y financiera, sin identidad jurídica, de acuerdo con su estructura y organización, procede así:

- Para el Concejo y la Personería Municipal se aplica el proceso de integración a la del Municipio desde los soportes o documentos fuentes con el registro de operaciones por centro de costos.
- Para los Fondos de Servicios Educativos se aplica el proceso de agregación de contabilidades independientes para efectos de reporte a la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros agregados son de carácter obligatorio y se elaborarán cumpliendo los plazos y requisitos exigidos para su presentación por la Contaduría General de la Nación, aplica el proceso de eliminación de las operaciones recíprocas entre las entidades que hacen parte del proceso de agregación, es decir, saldos relacionados con operaciones o transacciones realizadas entre el Municipio de Sabaneta y los Fondos de Servicios Educativos; garantizando que se evite la doble acumulación de valores. Es fundamental asegurar que los saldos de estas operaciones estén correctamente conciliados. Las entidades relacionadas certifican la información mensualmente, a través de un profesional contable asignado a los fondos de servicios educativos.

El Municipio de Sabaneta agregó 8 establecimientos educativos validados.

De acuerdo a esto, el Municipio de Sabaneta es una entidad agregadora de información, así:

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
8	0	8

Las entidades agregadas son las siguientes:



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



CODIGO DANE	NIT	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
105.631.000.050	811.019.757	I.E ADELAIDA CORREA ESTRADA
105.631.000.068	811.019.263	I.E RAFAEL J MEJIA
105.631.000.084	811.017.572	I.E JOSE FELIX DE RESTREPO VELEZ
105.631.000.106	811.028.570	I.E MARIA MEDIADORA
105.631.000.491	811.033.835	I.E CONCEJO DE SABANETA JOSE MARIA CEBALLOS BOTERO
205.631.000.020	811.019.761	I.E PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA
205.631.000.160	811.019.764	I.E MARIA AUXILIADORA
205.631.000.267	811.019.759	I.E PRESBITERO ANTONIO BAENA SALAZAR

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

En términos generales, para procesar la información, la entidad aplicó, como bases de medición, el Costo y costo histórico, según los hechos económicos realizados y tipos de partidas que conforman los estados financieros de esta entidad territorial.

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte sobre la base del costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros del Municipio de Sabaneta se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Municipio de Sabaneta no realiza hechos económicos en moneda extranjera.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad territorial no evidencia hechos posteriores al cierre que, por su materialidad, hubieran implicado la apertura de libros de contabilidad para su respectivo reconocimiento en el periodo contable objeto de cierre (trimestre 2023-2).

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En la preparación de los estados financieros, el Municipio utiliza juicios, estimados y criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Administración efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las siguientes estimaciones y supuestos aplicados a las políticas contables de la Entidad, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material e influyen altamente en los estados financieros se presentan a continuación:

El Municipio reconocerá ingresos por impuestos cuando surja el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocerán como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

3.2. Estimaciones y supuestos

De acuerdo a la política N°18 se entenderá por un cambio en las estimaciones, que se deberá realizar un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Durante la vigencia objeto de análisis no se realizaron cambio en las estimaciones o supuestos.

3.3. Correcciones contables

En el Municipio pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros.

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros del Municipio, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Se deberán señalar los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, tales como inversiones de administración de liquidez, cuentas y préstamos por cobrar, cuentas y préstamos por pagar y títulos de deuda. Estos riesgos pueden ser: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Algunos riesgos externos, en especial aplicable al impuesto de industria y comercio:

- Insolvencia de los contribuyentes (persona jurídica o persona natural) que tienen incapacidad de pago de los impuestos, y a los cuales no es posible adelantarle medidas cautelares efectivas.
- Personas jurídicas en proceso de liquidación y trámite ante la Superintendencia de Sociedades.
- Personas jurídicas liquidadas con acta de liquidación de la Superintendencia de Sociedades.
- Imposibilidad de ubicar físicamente a los contribuyentes, lo que limita la posibilidad de ejercer la acción cobro.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



Las políticas contables bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, fueron adoptadas en el Municipio de Sabaneta mediante el decreto N°423 del 30 de diciembre de 2021

A continuación, se detallan los aspectos más significativos de cada una de ellas:

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en Caja, Cuentas Corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo de uso restringido se reconoce en una subcuenta contable específica, que permite diferenciarlo de otros saldos del efectivo y adicionalmente, se revela este hecho en las notas a los estados financieros.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se reconocerán como Impuestos por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Sabaneta en desarrollo de sus actividades de administración, control, fiscalización, recaudo y cobro de los impuestos de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Se medirán por el valor de la transacción y su reconocimiento se hará de la siguiente manera:

Industria y Comercio: El Municipio reconocerá las rentas por concepto de Industria y comercio por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Revelaciones de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, demás actos administrativos, que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, responsables y agentes de retención.

Impuesto Predial: El Municipio reconocerá las rentas por concepto del Impuesto Predial Unificado el primero (01) de enero de la respectiva vigencia fiscal. En los inmuebles sobre los cuales se efectúen mutaciones catastrales durante la respectiva vigencia fiscal, el



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



reconocimiento del impuesto predial será al momento de la inscripción de la conservación catastral de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Catastral de Antioquia.

Delineación urbana, Estudios y aprobación de planos: Se reconocerá al momento de notificar la resolución por parte de la Secretaría de Planeación Municipal, las liquidaciones del gravamen y demás actuaciones administrativas que confirmen el monto de los tributos con cargo al responsable.

Avisos tableros y vallas: Se reconocerá por el monto determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden las obligaciones con cargo a los sujetos pasivos del gravamen.

Impuestos de rifas apuestas y juegos permitidos: Se reconocerá cuando se configuren los elementos de la obligación tributaria determinados en el Estatuto Tributario Municipal y se liquide de manera oficial mediante acto administrativo el debido cobrar con cargo al sujeto pasivo del gravamen.

Sobretasa a la gasolina motor y al ACPM: Se reconocerá por el monto autoliquidado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden las obligaciones con cargo a los sujetos pasivos del gravamen.

Alumbrado público: Se reconocerá cuando surjan los elementos de la obligación tributaria y se liquide de manera oficial el debido cobrar con cargo al sujeto pasivo del gravamen.

Impuesto unificado de azar y espectáculos: Se reconocerá cuando se configuren los elementos de la obligación tributaria determinados en el Estatuto Tributario Municipal y se liquide de manera oficial acto administrativo del debido cobrar con cargo al sujeto pasivo del gravamen.

Impuesto a publicidad exterior visual: Se reconocerá al momento de notificar la resolución, las liquidaciones del gravamen y demás actuaciones administrativas que confirmen el monto de los tributos con cargo al responsable.

Impuesto de circulación y tránsito: Se reconocerá el primero (1º) de enero de la respectiva vigencia fiscal sobre los vehículos registrados en la Secretaría de Transportes y Tránsito Municipal. Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno Revelaciones de los Estados Financieros A diciembre 31.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



Impuesto sobre telégrafos y teléfonos urbanos: Se reconocerá cuando surjan los elementos de la obligación tributaria y se liquide de manera oficial el debido cobrar con cargo al sujeto pasivo del gravamen.

Sobretasa bomberil: Se reconocerá cuando surjan los elementos de la obligación tributaria y se liquide de manera oficial el debido cobrar con cargo al sujeto pasivo del gravamen.

Otros impuestos municipales: Se reconocerá cuando surjan los derechos que los originan Ingresos no tributarios.

El Municipio reconocerá ingresos no tributarios por el valor de las sanciones que se generen con ocasión a la presentación extemporánea de las declaraciones tributarias, las correcciones a las mismas u otros procedimientos que de ellas se generen respecto a las liquidaciones oficiales del tributo y demás actos administrativos, que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, responsables, agentes de retención.

Los ingresos no tributarios en materia de multas de tránsito se reconocerán cuando se emita el acto administrativo que impone la multa a un infractor de las normas de tránsito. Transferencias por cobrar se reconocerán por el valor determinado en la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones que se realiza a través de documento de distribución expedido por el Departamento Nacional de Planeación por los conceptos de salud, educación, propósito general, FONPET, alimentación escolar, agua potable y saneamiento básico y atención integral a la primera infancia.

➤ **Deterioro de cuentas por cobrar**

Para el cálculo del deterioro las dependencias que tengan a su cargo cuentas por cobrar a favor del Municipio realizarán la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual o colectiva.

- Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, el Municipio medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro individual de cuentas por cobrar

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que El Municipio espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Para la determinación de todos los flujos de efectivo que el Municipio espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados y condiciones actuales. Adicionalmente, cuando el Municipio disponga de información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras y sobre la manera como esta afecta el riesgo crediticio de la cuenta por cobrar, considerará dicha información en la determinación de todos los flujos de efectivo que el Municipio espera recibir.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Deterioro colectivo de cuentas por cobrar

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera colectiva el Municipio estimará, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro de las cuentas por cobrar a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas. La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se podrá realizar de manera colectiva, cuando estas compartan características similares que puedan influir en su riesgo crediticio, tales como sector industrial, condiciones contractuales, ubicación geográfica, calificación del deudor o plazos de vencimiento.

La matriz de deterioro establece porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación a partir de un análisis histórico de tendencias de pago y recuperabilidad de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, cuando el Municipio disponga de información sobre pronósticos de condiciones económicas futuras y sobre la manera como esta afecta el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar, considerará dicha información en la determinación de los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponderán al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento determinados en la matriz de deterioro por el valor de la



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocida.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro acumulado.

El cálculo del deterioro será suministrado por las dependencias responsables de administrar las Cuentas por cobrar del orden Municipal al área contable para que esta proceda a contabilizarlo y reflejarlo en los Estados Financieros del Municipio.

➤ **Préstamos por cobrar**

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. Los préstamos por cobrar a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sean inferiores a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido hasta tanto este se reconozca, momento en el cual se aumentará el valor del préstamo afectando el activo diferido reconocido inicialmente. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

➤ **Préstamos a empleados.**

Esta política aplica para todos los préstamos por cobrar a empleados, que corresponden a los recursos financieros sobre los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero. Los préstamos de vivienda permiten a los Empleados Públicos y Obreros del Municipio que no tienen vivienda, acceder a éste programa esto bajo créditos otorgados por la entidad con una baja tasa de interés con relación a la del mercado.

Así mismo permite a quienes tienen vivienda, liberarla o mejorarla. Se reconocen los préstamos por cobrar en la fecha del desembolso al empleado realizado por el Área de Tesorería.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado de la siguiente manera:



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



a. Cuando el préstamo se pacte con una tasa, que comparando ésta en la fecha del desembolso con las tasas publicadas para préstamos similares, sea superior, el préstamo se mide por el valor desembolsado.

b. Cuando el préstamo se pacte con una tasa inferior a la de mercado, se reconocerá, por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando una tasa de referencia del mercado para transacciones similares.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo; que en lo pertinente incluye precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo, los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el Municipio.

Reconocimiento y medición inicial

Para el reconocimiento posterior las propiedades, planta y equipo inmuebles y muebles tras su reconocimiento inicial (después de adquirirlas) al costo. Por tanto, el saldo del activo se reflejará por este costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. El Municipio, establece que el valor residual de sus elementos de propiedad, planta y equipo es cero (0); en razón a que se consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio que proporcionan dichos bienes. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

➤ **Bienes de uso público**

Son los bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración,



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Reconocimiento y medición inicial

Los bienes de uso público se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: El valor de adquisición de terrenos y materiales para la construcción del bien (incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición); Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción del bien de uso público; Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo para que pueda operar de la forma prevista el Municipio.

Medición posterior

El Municipio medirá los bienes uso público, por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

➤ Bienes históricos y culturales

El Municipio reconocerá como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Un bien histórico y cultural se reconocerá cuando:

- a.** Es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado;
- b.** las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta;
- c.** son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y
- d.** puede ser difícil estimar su vida útil.

Para que un bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y su medición monetaria sea fiable. Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocerán como mayor valor de este. Por su



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

➤ **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión comprenden aquellos activos mantenidos para generar rentas u obtener plusvalías y son contabilizadas bajo el modelo del costo.

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de propiedades, planta y equipo y de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo para la medición posterior.

➤ **Activos intangibles**

El Municipio reconoce en sus estados financieros un elemento como activo intangible cuando estos cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables, es decir, que sea separable, susceptible de ser separado o dividido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea a través de un contrato, un activo o un pasivo relacionado. Surge de un contrato o de otros derechos legales, independiente de que estos son trasferibles o separables del Municipio.
- Que sean controlables: Se refiere a la capacidad que tiene el Municipio para obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además de la capacidad del Municipio de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- Que su costo pueda ser medido fiable y razonablemente, lo anterior hace referencia al valor acordado con el proveedor.
- Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos del Municipio o debido a una reducción de los costos.
- Un activo intangible produce beneficios económicos futuros o potencial de servicio cuando le permite, al Municipio, disminuir sus costos o gastos de producción o de prestación de servicios, o le permite, al Municipio, mejorar la prestación de los servicios.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



- Cuyo costo exceda más de cincuenta (50) SMLMV, como criterio de materialidad.
- Que el activo intangible no sea resultado de un desarrollo interno en la etapa de investigación. Activos intangibles desarrollados internamente Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza el Municipio con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. Los desembolsos realizados en esta fase se reconocerán como gasto en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan.

Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles si cumplen con la totalidad de los siguientes requisitos de lo contrario son llevados al gasto:

- a) Su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización
- b) Su intención de completar el activo intangible para usarlo
- c) Su capacidad para utilizar el activo intangible
- d) Su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible
- e) Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo
- f) La forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio. Para esto último, el Municipio demostrará, bien la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien la utilidad que este le genere al Municipio en caso de que vaya a utilizarse internamente.

Reconocimiento y medición posterior

Los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización inicia cuando el activo intangible esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual el Municipio espera recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual el Municipio espere utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

➤ **Deterioro de valor de propiedades, planta y equipos**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro del valor cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

➤ **Cuentas por pagar**

El Municipio reconoce como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios, la compra de bienes y otras obligaciones contraídas a favor de terceros. Se reconoce una cuenta por pagar en el balance general, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
- Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el Municipio asume la responsabilidad, según los términos contractuales de la operación (cuando recibe los riesgos y beneficios asociados al bien o servicio).



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



➤ **Préstamos por pagar**

Los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva.

➤ **Beneficios a empleados**

Beneficios corto plazo. Los beneficios a los empleados a corto plazo, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Municipio durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Beneficios Largo Plazo. Los beneficios a empleados de largo plazo, son aquellos diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. Hace parte de dichos beneficios la prima de Antigüedad conocida como Quinquenio.

Beneficios Pos Empleo. Se reconocerán como beneficios pos empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Municipio. Entre los beneficios pos empleo se incluirán:

- a. Pensiones a cargo del Municipio relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Municipio, incluidas las de los ex trabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas;
- b. otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.
- c. Cuotas Partes Jubilatorias. d. Auxilio por Muerte del Trabajador (Establecida por Convención Colectiva de Trabajo).

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales el Municipio está comprometido por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

➤ **Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Una provisión representa un pasivo del Municipio calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Reconocimiento inicial

El Municipio reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por el área jurídica con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecidas por el Municipio. El área jurídica será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades a Contabilidad en los primeros cinco (5) días después del cierre de cada mes. El área Jurídica determinará en cada fecha de cierre para la elaboración del Estado financiero, si el Municipio, por un hecho pasado posee una obligación presente.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable, pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable. Los pasivos contingentes posibles no se reconocen en los estados financieros; sólo se revelan en notas. Para los pasivos contingentes remotos no es necesario efectuar revelaciones. Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, el Municipio debe revisar cada doce meses o cuando se tengan indicios de cambios significativos, si el pasivo



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual debe reconocer una provisión en sus estados financieros.

Activos contingentes

Un activo contingente representa la probabilidad de que el Municipio obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, procesos y litigios a favor y cuyo desenlace futuro confirma o no la existencia del activo.

El Municipio reconoce una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, solamente cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- c) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- c) Sea probable que el Municipio reciba recursos del demandante.
- c) La calificación del abogado da la probabilidad de recaudo superior al 90%.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en el Municipio, no se registran en los estados financieros, ni se revelan en las notas; solamente se hace el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma anual, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

➤ Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



El Municipio reconocerá ingresos por impuestos cuando surja el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Juicios y estimados aplicados en las políticas contables

En la preparación de los estados financieros, el Municipio utiliza juicios, estimados y criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Administración efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las siguientes estimaciones y supuestos aplicados a las políticas contables de la Entidad, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material e influyen altamente en los estados financieros se presentan a continuación:

Reconocimiento de ingresos

El Municipio reconocerá ingresos por impuestos cuando surja el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocerán como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

El Municipio reconocerá ingresos por impuestos cuando surja el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por el Nuevo Marco Normativo y que son acorde a las mejores prácticas utilizadas a nivel mundial.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



Incertidumbre en estimaciones

Información sobre estimaciones y supuestos que tienen más efecto significativo en el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se proporciona a continuación.

Deterioro del valor

En la evaluación de deterioro, la Entidad calcula el valor recuperable de cada activo o unidades generadoras de efectivo sobre la base de flujos de caja futuros y utiliza un tipo de interés para descontar dichos flujos. Incertidumbre en las estimaciones se relaciona con los supuestos sobre resultados operativos futuros y la determinación de una tasa de descuento apropiada.

Vidas útiles de activos depreciables

El Municipio revisa las estimaciones de vidas útiles de los activos depreciables a cada fecha de cierre, con base en los beneficios esperados o utilidad que proveen los activos.

Las incertidumbres en estas estimaciones se refieren a la obsolescencia técnica que puede cambiar la utilidad que activos como maquinaria, equipos de instalación, software y equipos informáticos.

Activo	Vida útil
Maquinaria industrial	5 años
Equipo de Música	10 años
Equipo de recreación y deporte	5 años
Otra Maquinaria y Equipo	3 años
Equipo de laboratorio	5 años
Muebles y enseres	5 años
Equipo y máquinas de oficina	3 años
Teléfonos y radios	3 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de transporte	5 años



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**
- NOTA 9. INVENTARIOS
 - NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 - NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 - NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 - NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 - NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 - NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 - NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este numeral se compone de los saldos de efectivo en caja y en bancos, los cuales son considerados de alta liquidez y que se encuentran disponibles para cumplir con las obligaciones a corto plazo y para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, este grupo arrojó un saldo de \$99.807.501 (miles de pesos), presentando un aumento por valor de \$ 29.455.217 (miles de pesos) el cual representa un aumento del 41,87% con respecto al mismo periodo anterior.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	99,807,501	70,352,284	29,455,217
1.1.05	Db	Caja	2,020	-	2,020
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	99,805,481	70,352,284	29,453,197

5.1 Depósitos en instituciones financieras



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



El manejo del efectivo se encuentra distribuido entre cuentas de ahorro un total de 123, cuentas corrientes son 19 y deposito fondo de solidaridad, redistribución del ingreso, y otros depósitos en instituciones financieras así:

Las cuentas corrientes por valor de \$15.555.691 presentan un incremento por valor de \$29.453.197 con respecto al periodo anterior, el cual representa un incremento del 1% con respecto al periodo anterior.

Los depósitos en las cuentas de ahorro por valor de \$82.236.712 presentando un aumento por valor de \$19.335.150 el cual representa un aumento de 1.58% con respecto al periodo del anterior, las cuentas de ahorro representan el 82% del rubro.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	99,805,481	70,352,284	29,453,197
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	15,555,691	5,930,305	9,625,386
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	82,236,712	62,901,562	19,335,150
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	1,583,039	1,128,162	454,878
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	430,038	392,255	37,783

Es de aclarar que la variación en el recaudo entre cuentas corrientes y ahorros lo conllevan varios componentes, principalmente que los contribuyentes cancelan la totalidad de dichos impuestos a comienzo del año para tener el beneficio de descuento por pronto pago. Así mismo el impuesto de industria y comercio y avisos maneja un recaudo mensual o periódico lo que hace presentar variaciones.

5.2. Efectivo de uso restringido

El Municipio de Sabaneta durante la vigencia 2024 no tuvo manejos de recursos de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



El Municipio de Sabaneta durante la vigencia 2024 no tuvo manejos de recursos equivalentes a efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

El Municipio de Sabaneta durante la vigencia 2024 no tuvo manejos de recursos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	31,500	31,500
12.24.13	Db	Inversiones de administración de liquidez	31,500	31,500
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-	-

El municipio posee inversión patrimonial en Aseo Sabaneta por valor de \$31.500 la cual fue valorada al costo según las clasificaciones del Nuevo Marco Normativo debido a que no tiene un valor de mercado. No presentó variación con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El recaudo efectivo de los impuestos y, en especial el Impuesto predial y de Industria y Comercio, es una fuente principal para lograr los objetivos propuestos por la administración municipal, por tal motivo y en aras de garantizar la Gestión del recaudo de estos, se han emprendido procesos y procedimientos articulados por la Oficina de Fiscalización, la oficina de Cobro Coactivo, que han permitido el establecimiento de obligaciones Claras, Expresas y Exigibles que permiten identificar los contribuyentes en mora del Impuesto de Industria y Comercio, logrando así la implementación de acciones tanto persuasivas desde el proceso de notificación y discusión de los actos administrativos, como acciones Coactivas que son llevadas a cabo por la oficina de Cobro Coactivo.

Algunas de las acciones emprendidas, entre otras, son:



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



- ✓ Declaración de deudor por concepto del impuesto predial e impuesto de Industria y comercio a favor del Municipio de Sabaneta, mediante la proyección de actos administrativos, que son debidamente notificados
- ✓ Notificación del mandamiento de pago, decretar medidas cautelares y, en general, la aplicación de todas las herramientas jurídicas con las que cuenta la Oficina de Cobro Coactivo tendiente al logro efectivo del recaudo
- ✓ Insolvencia de los contribuyentes (persona jurídica o persona natural) que tienen incapacidad de pago de los impuestos, y a los cuales no es posible adelantarle medidas cautelares efectivas.
- ✓ Personas jurídicas en proceso de liquidación y trámite ante la Superintendencia de Sociedades.
- ✓ Personas jurídicas liquidadas con acta de liquidación de la Superintendencia de Sociedades.
- ✓ Imposibilidad de ubicar físicamente a los contribuyentes, lo que limita la posibilidad de ejercer la acción cobro

Al 31 de diciembre de 2024, En la cuenta 1.3 se encuentran los derechos adquiridos por la entidad en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro el ingreso de recursos financieros como efectivo o equivalentes del mismo, con un saldo al cierre de la vigencia por valor de \$174.763.762 presentando un incremento por valor de \$71.192.206 y una variación de 69%.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	174.763.762	103.571.556
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	64.181.615	58.080.140
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	170.651.273	137.842.314
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	1.776.118	2.270.078
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	4.010.153	3.475.294
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-65.855.398	-98.096.271
1.3.86.13	Cr	Deterioro: impuestos por cobrar	-35.265.823	-32.867.458
1.3.86.14	Cr	Deterioro: ingresos no tributarios	-28.073.476	-62.599.312
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-2.516.099	-2.629.501



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



En la cuenta 1.3.05 se encuentran las partidas correspondientes a los impuestos que cobra el Municipio, por valor de \$ 64.181.615 el cual presentó un aumento por valor de \$6.101.475 con una variación de 11% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.3.11 correspondiente a las contribuciones y los ingresos no tributarios, el cual tiene el valor más significativo dentro del grupo de las cuentas por cobrar por valor de \$170.651.273 y está compuesto por las multas, intereses, sanciones y estampillas, siendo las multas y foto multas de tránsito y sus respectivos intereses las más representativas. Presentó un aumento de \$32.808.959 con una variación de 24% con respecto al periodo anterior. La variación más significativa es generada por aumento en las multas de tránsito por valor de \$22.042.261, fotomultas de tránsito \$56.056.743, multas de policía por un valor de \$5.723.769, la variación de estas multas se debe que hay un aumento en los infractores además que cada año se liquidan dichas multas de acuerdo al incremento del salario mínimo legal diario vigente. Sanción de Industria y Comercio por valor de \$1.307.032, sanción de ICA disminuyó en un valor de \$63.926, Sanciones de convenios de Industria y Comercio disminuyó a un valor de \$ 19.781; esto se da por el aumento de contribuyentes omisos y ejecución de acciones y estrategias que realiza la dirección de Impuestos Municipales y la oficina de Fiscalización para la determinación del incumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de algunos contribuyentes.

La cuenta 1.3.37 de transferencias por cobrar por valor de \$1.776.118 presentó una disminución por valor de \$493.960 correspondiente a una variación de -22% con respecto al periodo anterior; dichas transferencias corresponden a los recursos del sistema general de participaciones.

La cuenta 1.3.84 de otras cuentas por cobrar por valor \$4.010.153 presentó un aumento por valor de \$534.859 correspondiente a una variación de 15% con respecto al periodo anterior.

El deterioro de las cuentas por cobrar fue calculado de acuerdo a uno de los indicios que compone la política establecida por la entidad, el cual establece que serán objeto de deterioro las cuentas que superen los 720 días en mora desde el vencimiento de la obligación.

A cada uno de los rubros que componen las cuentas por cobrar se les ha calculado el deterioro: Impuestos por cobrar \$-35.265.823 representa el 7%; el deterioro de los ingresos no tributarios por valor de \$-28.073.476 representa el -55% y el deterioro de otras cuentas por cobrar por valor de \$-2.516.099 el cual tuvo una variación del 4% que corresponde a la suma de 113.402.

7.1 IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS

Representa las cuentas por cobrar originadas en declaraciones tributarias, liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos de los que deriven obligaciones en firme, a cargo de los contribuyentes.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



La conformación de esta subcuenta se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.
1.3.05	Db	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	64,181,615	58,080,140
1.3.05.07	Db	Impuesto predial unificado	33,227,901	29,207,513
1.3.05.08	Db	Impuesto de industria y comercio	26,529,446	25,044,107
1.3.05.19	Db	Impuesto delinear urbana	-	0
1.3.05.21	Db	Impuesto de avisos, tableros y vallas	2,119,732	1,867,570
1.3.05.28	Db	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	2,347	2,612
1.3.05.45	Db	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	1,378,079	1,144,571
1.3.05.53	Db	Impuesto unificado de azar y espectáculos	-	0
1.3.05.62	Db	Sobretasa bomberil	667,613	587,104
1.3.05.85	Db	Otros impuestos municipales	256,498	226,663

Se destacan por su importancia y mayor porcentaje de participación dentro de Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, las cuentas correspondientes al Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio, así:

La cuenta 1.3.05.07 correspondiente al impuesto predial unificado es por valor de: \$33.227.901 presentado un aumento por valor de \$4.020.388 con respecto al periodo anterior y una variación del 14%. El recaudo por Impuesto Predial es el concepto que representa mayor renta para el Municipio teniendo en cuenta la estructura financiera y la potencialidad de los recursos a generar; aunado a esto, se destacan las gestiones administrativas que de manera permanente realiza la Administración Municipal en el proceso de depuración de las rentas por cobrar, con el propósito de determinar los derechos ciertos de cobro.

La cuenta 1.3.05.08 correspondiente al impuesto de industria y comercio es por valor de \$26.529.446 el cual presentó un aumento de \$1.485.338 y una variación de 6% con respecto al trimestre anterior. El Impuesto de Industria y Comercio es representativo como segundo renglón de fuente de ingreso. Sobre este impuesto se lleva a cabo permanentemente el proceso de fiscalización, actualización y reliquidación a fin de determinar los derechos ciertos de cobro y recuperar la cartera vencida.



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



La cuenta 1.3.05.21 correspondiente al impuesto de avisos, tableros y vallas, presentó un saldo de \$2.119.732 con un aumento de \$252.162 y una variación de 14% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.3.05.28 correspondiente a los impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos, por valor de \$2.347 presentado una disminución por valor de \$266 con una variación de -10% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.3.05.45 correspondiente al impuesto sobre el servicio de alumbrado público es por valor de \$1.378.079 presentando un aumento por valor de \$233.508 y una variación de 20% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.3.05.53 correspondiente al impuesto unificado de azar y espectáculos no presentó movimiento en la vigencia actual.

La cuenta 1.3.05.62 correspondiente a la Sobretasa bomberil es por valor de \$667.613 presentando un aumento por valor de \$80.509 y una variación de 14% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.3.05.85 correspondiente a otros impuestos es por valor de \$256.498 presentando un aumento por valor de \$29.835 y una variación de 13% con respecto al periodo anterior.

IMPUESTO PREDIAL, SOBRETASA BOMBERIL E IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (Lotes de toda clase según el diccionario catastral)

Es importante aclarar que la base gravable total de los predios inscritos en el inventario catastral (avalúos) es estable o, aumenta cada año y no es una razón para que el impuesto predial recaudado disminuya entre periodos, como tampoco la falta de oportunidad en la inscripción de predios nuevos objeto del gravamen; otras son las razones para que se presente este comportamiento como en algunos casos, es la incapacidad de pago de algunos contribuyentes que no cumplen sus obligaciones en las fechas de amortización previstas en el calendario tributario trimestral de cada año.

INDUSTRIA Y COMERCIO Y AVISOS

Este tributo es muy importe de vigencia comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre, se declara y paga sobre los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos por el sujeto pasivo en el año inmediatamente anterior.

El recaudo de este gravamen depende principalmente del giro ordinario de las actividades industriales, comerciales y de servicios que los responsables desarrollan en Sabaneta de forma permanente u ocasional y, el comportamiento del ingreso anual depende de las ventas que el sujeto pasivo obtenga en la respectiva vigencia a declarar.



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



Su recaudo mensual o periódico presenta variaciones representativas cuando: i) El contribuyente paga en una sola cuota o el total de la vigencia fiscal; ii) cuando en sus declaraciones descuenta las retenciones en la fuente ICA; iii) cuando es autorretenedor; iv) cuando el reajuste que generan las declaraciones anuales la Administración Tributaria lo liquida entre los meses de abril y agosto de cada año y; v) cuando existe falta de voluntad del pago del tributo, en las fechas de amortización previstas por la administración tributaria.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar se componen de créditos educativos y créditos de vivienda que han sido otorgados por la entidad y que se encuentran en proceso de cobro. Al cierre de la vigencia el valor fue de \$11.479.307 presentado un aumento por valor de \$78.344 y una variación del 1% con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	11.479.307	11.400.963
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	12.714.073	12.023.886
1.4.80	Cr	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-1.234.766	-
1.4.80.03	Cr	Deterioro: Préstamos concedidos	-1.234.766	(622.922)

Los prestamos educativos se otorgaron mediante las siguientes tres modalidades:

- Créditos 70/30, el cual consiste en que el municipio aporta el 70% y el estudiante el 30% restante; esta modalidad representó el 4.74% del total del saldo, el cual al cierre de vigencia fue de \$602.298.
- Créditos 50/25/25, en los cuales el municipio aporta el 50%, la alianza CEIPA aporta el 25% y el estudiante el 25% restante; esta modalidad representó el 6.41% del total del saldo, por valor de \$814.881.
- Créditos “TODOS A LA U”, en esta modalidad el municipio aporta el 90% del valor y el estudiante el 10% restante; este concepto representa el 79.81% del saldo con un valor de \$10.147.597.



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



- Los préstamos de vivienda son créditos realizados a los trabajadores oficiales, representando el 9.27% del total del rubro con un valor de \$1.178.386.

Con respecto al deterioro, se realizaron los ajustes pertinentes de acuerdo al análisis realizado, el cual se basó en el vencimiento de las obligaciones y la diferencia resultante de comparar el valor del saldo de la deuda con el valor actual de la misma. Lo anterior está plasmado en la política contable establecida por el municipio.

Costo amortizado

Los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría de costo amortizado.

Los préstamos por cobrar se miden por el valor desembolsado, la diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Bajo esta denominación se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por el Municipio de Sabaneta para la prestación de servicios y para propósitos administrativos y que espera usar durante más de un año.

El reconocimiento de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo se denomina depreciación, la cual, según la norma, se debe estimar teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro contabilizadas.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Sabaneta para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre el Municipio de Sabaneta con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia

La cuenta 1.6 de propiedad, planta y equipo contiene los bienes del municipio, los cuales al 31 de diciembre de 2024 arrojaron un saldo de \$275.437.641 con una disminución por valor de \$13.540.414 y una variación de -5% con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	275.437.641	288.978.055	13.540.414	-5%
1.6.05	Db	Terrenos	148.963.234	140.173.135	8.790.099	6%
1.6.15	Db	Construcciones en curso	3.367.586	1.430.838	1.936.747	135%
1.6.20	Db	Maquinaria, Planta Y Equipo en Montaje	14.747.648	9.077.370		
1.6.40	Db	Edificaciones	97.151.467	124.520.961	27.369.494	-22%
1.6.45	Db	Plantas, ductos y tuneles	22.747.712	22.747.712	-	0%
1.6.55	Db	Maaquinaria y Equipo	1.001.838	914.466	87.372	10%
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	222.301	198.322	23.979	12%
1.6.65	Db	Muebles y eseres y equipos de oficina	2.907.614	2.790.529	117.085	4%
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	7.007.763	6.689.981	317.782	5%
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	2.915.749	2.986.191	70.443	-2%
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina y despensa	244.320	244.320	-	0%
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-	-	-	
			25.839.590	22.795.771	3.043.819	13%
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-	0	-	0%

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-	-	-	
			25.839.590	22.795.771	48.635.361	-213,35%
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-	-	-	
			10.577.665	12.907.762	23.485.427	-181,95%

1.6.85.02	Cr		-	552.167		
			5.153.555			
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-	545.128	-	
			486.406		1.031.534	-189,23%
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-	192.964	-	
			199.009		391.974	-203,13%
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-	681.992	-	
			1.007.815		1.689.807	-247,78%
1.6.85.07	Cr	Depreciación: EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-	4.943.229	-	
			5.370.101		10.313.330	-208,64%
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-	2.865.186	-	
			2.895.806		5.760.992	-201,07%
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo restaurante, cafetería, comedor	-	107.342	-	
			149.233		256.575	-239,02%

La cuenta 1.6.15 construcciones en curso, al cierre de la vigencia arrojó un saldo de \$3.367.586 el cual con respecto a la vigencia anterior presentó un aumento de \$1.936.747 una variación del 135%. Lo anterior de acuerdo a las obras que se están realizando en la Institución Educativa María Auxiliadora, en placas deportivas y en obras de mitigación en sectores del Municipio.

La cuenta 1.6.40 correspondiente a edificaciones presenta un saldo por valor de \$97.151.467 con una disminución por valor de \$-27.369.494 y una variación de -22% con respecto al periodo anterior. Esta variación se da por la actualización que se están realizando de los bienes que posee el Municipio.

La cuenta 1.6.45 correspondiente Plantas, ductos y túneles, presenta un saldo por valor de \$22.747.712 esta cuenta no presenta variación con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.6.55 Maquinaria y Equipo Presenta un saldo por valor de \$1.001.838, presentando una disminución por valor de \$87.327 y una variación de -10% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.6.60 Equipo médico y científico con un saldo por valor de \$22.301 presentando un aumento por valor de \$23.979 y una variación de 12% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.6.65 Muebles y enseres y equipo de oficina Presenta un saldo por valor de \$2.907.614 presentando un aumento por valor de \$117.085 y una variación de 4% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.6.70 Equipo de comunicación y computación Presenta un saldo por valor de \$7.007.763 presentando un aumento por valor de \$317.782 y una variación de 5% con respecto al periodo anterior



La cuenta 1.6.75 Equipo de transporte, tracción y elevación presenta un saldo por valor de \$2.915.749 presentando una disminución por valor de \$70.443 y una variación de -2% con respecto al periodo anterior

La cuenta 1.6.80 Equipo de comedor, cocina y despensa Presenta un saldo por valor de \$244.320 no presenta variación con respecto al periodo anterior.

La depreciación se calcula sobre el costo utilizando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos.

La depreciación acumulada al cierre de la vigencia del cuarto trimestre de 2024 fue de \$-25.839590 esto de acuerdo a las vidas útiles planteadas en la política contable.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Se reconocen como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocen por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconoce como mayor valor de este y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en que incurre Municipio de Sabaneta para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre Municipio de Sabaneta con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Composición



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia

La cuenta 1.7 se compone de los bienes de uso público tanto en construcción, como en servicio por valor de \$285.579.518 presentando un aumento por valor de \$42.557.083 con respecto al periodo anterior y una variación de 17.51%

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	285.579.518	243.022.435	42.557.083	17,51%
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	69.757.993	42.781.042	26.976.951	63,06%
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	265.289.336	236.148.861	29.140.475	12,34%
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1.019.112	1.019.112	-	0,00%
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	- 50.486.923	- 36.926.580	- 13.560.343	- 36,72%
1.7.90	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	-	-	-	0,00%
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	-	-	-	0,00%
1.7.85.01	Cr	Depreciación: Red carretera	- 40.647.373	- 32.945.240	- 7.702.133	- 23,38%
1.7.85.05	Cr	Depreciación: Parques recreacionales	- 5.698.276	- 3.651.470	- 2.046.806	- 56,05%
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	- 393.683	- 329.871	- 63.812	- 19,34%

La cuenta 1.7.05 arrojó un saldo de \$ 69.757.993 presentando un aumento por valor de \$26.976.951 y una variación de 63.06% esto se debe a depuraciones que se están realizando con respecto a la doble calzada de la 43ª y placa polideportiva de Cañaveralejo.

La cuenta más representativa es la 1.7.10 por valor de \$265.289.336 en la cual se registran los bienes de uso público al servicio de la comunidad tales como muros de contención, andenes, corredores juveniles, ciclo rutas, vías urbanas, redes viales, parques de recreación, unidades deportivas, entre otros presentando un aumento por valor de \$29.140.475 y una variación de 12.34% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.7.21 presenta un saldo de saldos a cortes de vigencia \$1.019.112 no presenta variaciones con respecto al periodo anterior

La depreciación acumulada fue por valor de \$-50.486.923 la cual fue calculada de acuerdo a la política establecida por la entidad.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.
1.9	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	2,037,364	2,347,234
1.9.7.0	Db	Activos intangibles	2,871,876	2,871,876
1.9.7.5	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles	-834,512	-524,642

La cuenta 1.9.70 Por valor de \$2.037.364 incluye los Software Interface Gráfica de Usuario para Análisis, G más y Gestión Catastral, la variación se presenta en la amortización acumulada por un valor de \$-309.870, con una variación del 13,20%.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	59.254.744	57.886.535	1.368.209	2,36%
1.9.02	Db	Protección-Derechos por concurrencia en el pago de cesantías retroactivas	2.614.401	1.853.277	761.124	41,07%
1.9.04	Db	Encargos fiduciarios	16.950.576	14.509.587	2.440.989	16,82%
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	-	671.631	-671.631	-100,00%
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	18.170.581	18.503.594	-333.013	-1,80%
1.9.07	Db	Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	3.957	-	3.957	100,00%
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	21.515.229	22.348.445	-833.217	-3,73%

La cuenta 1.9.02 por valor de \$ 2.614.401 contiene los aportes en la cuenta #4375873 de Fondo de Cesantías Protección, la cual se utiliza para la cobertura del pasivo del régimen de cesantías retroactivas para los trabajadores y empleados del municipio que poseen las cesantías retroactivas, se presentaron liquidaciones definitivas de empleados según las resoluciones 1401, 4002, 4007, 4009, 4012 de diciembre 27 de 2024 con un aumento por valor de \$ 761.124 y una variación de 41.07% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.9.04 contiene el valor de los depósitos en FONPET-Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, el cual consiste en un sistema de ahorro obligatorio que tiene como función recaudar los recursos para que las Entidades Territoriales cubran sus pasivos pensionales, además se genero una venta de activos en el año 2023, el cual se legalizo en el



mes de abril, al cierre de la vigencia fue por valor de \$ 16.950.576, presentando un aumento de \$ 2.440.989 y una variación de 16.82% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.9.05 se compone de los valores diferidos por concepto de seguros adquiridos en la compañía de seguros Mapfre para la protección de los bienes y funcionarios de la entidad, por valor de \$ 0 presentando una disminución por valor de \$ 671.631 con respecto al periodo anterior.

La cuenta 1.9.06 por valor de \$ 18.170.581 se disminuye por depuración y legalización de predios para la ampliación de la carrera 43ª, presentando una disminución por valor \$ - 333.013 del total de la cuenta, con respecto al periodo anterior

La cuenta 1.9.08 representa el valor de los convenios interadministrativos firmados con diferentes entidades como son el ICETEX, la Gobernación de Antioquia, el Ministerio de educación, la EDU Hábitat, la empresa de seguridad del oriente (ESO), Teleantioquia; entre otros, para el desarrollo de actividades inherentes a las funciones de la administración, arrojando un saldo de \$ 21.515.229 esta cuenta presento una disminución por valor de \$ - 833.217 y una variación de -3.73% con respecto al periodo anterior. Tal variación se debe a la ejecución de la ampliación de la via 43A

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Por Políticas Contables, se reconocen como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por el Municipio de Sabaneta para su uso y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En la cuenta 2.3 se registran los créditos que tiene el Municipio con el IDEA y el banco AGRARIO, por concepto de capital \$ 70.317.569 e intereses \$ 9.173.422, arrojando un saldo al cierre de la vigencia de \$ 79.490.991 con un aumento por valor de \$ 5.617.569 y una variación del 7.60% de acuerdo con el saldo del periodo anterior.

El aumento en el saldo de la cuenta se da principalmente por la amortización de los intereses en los créditos obtenidos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	79,490,991	73,873,422
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	79,490,991	73,873,422



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Municipio de Sabaneta con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento

Los artículos 37 y 38 del Decreto 568 de 1996, determinan que, al cierre de la vigencia fiscal, la entidad constituirá las cuentas por pagar con los compromisos que al 31 de diciembre se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídas y desarrollen el objeto de la apropiación.

Que según los artículos 143 y 144 del Acuerdo Municipal 027 de 2017, las cuentas por pagar son aquellas obligaciones constituidas para amparar compromisos de bienes, obras y servicios, que se hayan prestado y recibido a satisfacción antes del 31 de diciembre de cada año, dicha obligación debe estar incluida en el PAC y tener respaldo de caja.

En la cuenta 2.4 se registran las obligaciones pendientes de pago por parte de la entidad a terceros y arrojo un saldo al cierre de la vigencia de \$12.437.743 el cual presentó una disminución por valor de \$ -34.463.294 y una variación de 156.47% con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	12,437,743	22,025,551
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1,285,903	14,397,786
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	1,138,054	852,972
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	5,229,305	2,816,881
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1,634,958	810,779
2.4.30	Cr	Subsidios Asignados	-	108,246
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impto timbre	3,079,072	2,814,832
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - iva	4,837	-
2.4.80	Cr	Administración y prestación de servicios de salud	-	6,968
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	65,614	217,087

La cuenta 2.4.01 y presenta un saldo al cierre de la vigencia de \$ 1.285.903 con una disminución por valor de \$ -13.111.882 y una variación del -91.07% con respecto al periodo anterior.



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



La cuenta 2.4.03 contiene saldo pendiente con el Área Metropolitana, INDESA y policía nacional por valor de \$ 1.138.054 con un aumento por valor de \$ 285.082 y una variación de 33.42% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 2.4.07 tiene una gran representación, registra recursos recaudados a favor de terceros Área metropolitana, Corantioquia, estampilla pro-hospital, pro-cultura, adulto mayor, estampilla Universidad de Antioquia por valor de \$ 5.229.305 con un aumento por valor de \$ 2.412.424 y una variación de 85.64% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 2.4.24 al cierre de la vigencia 2024/4 fue por valor de \$ 1.634.958 presentando un aumento por valor de \$ 824.179 y una variación de 101.65% con respecto al periodo anterior, en esta cuenta se registran los descuentos de nómina realizados a los contratistas, empleados y pensionados, pero que deben ser reintegrados a otras entidades como bancos, cooperativas, entidades de seguros, fondos de empleados; entre otras.

En la cuenta 2.4.36 es registrado el valor de las retenciones en la fuente renta e impuesto de industria y comercio (ICA) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y al Municipio respectivamente. Para el cierre del cuarto trimestre 2024 la cifra asciende a \$ 3.079.072 con un aumento por valor de \$264.240 y una variación de 9.39% con respecto al periodo anterior.

En la cuenta 2.4.90 se refleja el valor pendiente de pago por aportes a institutos técnicos, aportes al ICBF y SENA, ESAP, valor pendiente de pago por servicios públicos y prestación de servicios a contratistas; para la vigencia 2024/4 el valor asciende a \$ 65.614 con una disminución por valor de \$ -151.473 y una variación de 69.78% con respecto al periodo anterior.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en la obligación implícita que dan origen al beneficio.

La cuenta 2.5 contiene los beneficios a los empleados y jubilados, con un saldo al cierre de la vigencia de \$26.946.506 el cual presentó un aumento de \$6.118.911 y una variación de 29.38% con respecto al periodo anterior.



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-26,946,506	20,827,595
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-13,643,083	7,465,141
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	-4,252,439	4,143,559
2.5.14	Cr	Beneficios posemplo - pensiones	-9,050,984	9,218,895
1.9.04	Db	PLAN DE ACTIVOS	16,950,576	14,509,587
1.9.04.04	Db	Para beneficios posemplo	16,950,576	14,509,587
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	8,106,038	16,899,393
(=) NETO		A corto plazo	-13,643,083	7,465,141
		A largo plazo	-4,252,439	4,143,559
		Posemplo	26,001,560	5,290,693

La cuenta 2.5.12 Cesantías retroactivas al cierre de la vigencia correspondientes a empleados, obreros y docentes administrativos del municipio. arrojó un saldo de \$4.252.439 el cual presentó un aumento por valor de \$108.880 y una variación de 1,82% Con respecto al periodo anterior.

La cuenta 2.5.14 son los pasivos de jubilados, en el cual se reconocen conceptos como nómina, cuotas partes pensionales y calculo actuarial; siendo este último el más representativo de la vigencia por valor de \$9.050.576 el cual presentó una disminución por valor de \$167.911 y una variación de -1,82% con respecto al periodo anterior.

22.1 Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

En la cuenta 2.5.11 se registran los beneficios a corto plazo otorgados a los empleados que prestaron servicios al Municipio durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros. Al cierre de la vigencia el valor asciende a \$13.643.083

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	13.643.083
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	2.750
2.5.11.02	Cr	Cesantías	3.453.651
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	557.662
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	2.024.171
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	2.882.301
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	202.418
2.5.11.10	Cr	Otras primas	166.556
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	561
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	5.089
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	3.600
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	17.301
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	4.327.023

NOTA 23. PROVISIONES

La cuenta 2.7 en esta se registra la provisión para perdidas por litigios y demandas en contra del Municipio. Al cierre del trimestre y de acuerdo al análisis realizado por la oficina jurídica. La valoración de las demandas y su clasificación se realiza atendiendo lo establecido en la metodología reglamentada por la Agencia Nacional de Defensa del Estado en la Resolución 353 de 2016.

los procesos con estimación **probable** de fallo en contra del municipio se deben provisionar y la estimación asciende a un valor de \$14.162.084 con una disminución de \$1.903.165 y una variación de -11,85% con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
2.7	Cr	PROVISIONES	14.162.084	16.065.249	1.903.165	-11,85%
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	14.162.084	16.065.249	1.903.165	-11,85%



Según resolución 080 de 2 de junio de 2021 por la cual se modifica el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de igual forma los litigios y demandas en contra del municipio, con estimación **remota** no será objeto de reconocimiento ni de revelación en los estados financieros de la entidad y con estimación **posible** se revelará en cuentas de orden.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

La cuenta 2.9 registra el valor de los recursos recibidos por el municipio para su administración, el cual al cierre de la vigencia 2024/4 arrojó un saldo por valor de \$105.799.963 el cual comparado con el saldo del periodo anterior tuvo un aumento de \$30.969.426 y una variación del 41,39%

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE			DICIEMBRE E 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	105.799.963	74.830.537	30.969.426	41,39%
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	-	-	-	0,00%
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	1.416.037	1.331.360	84.677	6,36%
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos	23.188.249	23.429.860	241.611	-1,03%
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	81.195.677	50.069.316	31.126.361	62,17%

En la cuenta 2.9.02 se registraron los intereses del convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburra, al igual que los intereses por el fondo rotatorio de calamidad y de vivienda. Por un valor de \$1.416.037 el cual presentó un aumento por valor de \$84.677 y una variación del 6,36% con respecto al periodo anterior.

La cuenta 2.9.17 muestra el valor de la retención en la fuente de ICA practicado por los agentes de retención según el artículo 54 del Estatuto Tributario Municipal y la auto retención por los Grandes contribuyentes del Municipio, la cual al cierre de la vigencia presentó un saldo por valor de \$23.188.249 y una disminución de \$-241.611 una variación de 1,03% con respecto al periodo anterior.



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



En la cuenta 2.9.90 otros pasivos diferidos, se registran valores de convenios interadministrativos con el Área Metropolitana del Valle de Aburra -para contratos de apoyo a la gestión. La cual al cierre de la vigencia ascendía a \$81.195.677 el cual presentó un aumento de \$31.126.361 y una variación del 62,17% con respecto al periodo anterior, su mayor incremento se da por aporte desembolsado por el Área Metropolitana en el mes diciembre de 2024 para el convenio 1016-2021 Ampliación de la vía 43A.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En esta cuenta se registra el valor de las demandas interpuestas por el municipio en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria, los saldos se detallan a continuación:

25.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su defecto, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes representan la probabilidad de que el municipio de sabaneta obtenga un beneficio económico futuro producto de litigios, demandas o procesos, durante la vigencia se presentaron de tipo administrativo por valor de \$ 791,544 está cuenta no presento variaciones con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE E 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	791.544	791.544	-	0,00%
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	791.544	791.544	-	0,00%

25.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia

contablemente porque:

- No es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o
- El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

La cuenta 9.1 en esta se registra la provisión para perdidas por litigios y demandas en contra del Municipio. Al cierre del trimestre y de acuerdo al análisis realizado por la oficina jurídica, los procesos con estimación **posible** de fallo en contra del municipio se deben provisionar y la estimación asciende a un valor de \$1.207.761 con una disminución e \$1.541.053 y una variación de 56,06% con respecto a la vigencia anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	1.207.761	2.748.814	-1.541.053	-56,06%
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.207.761	2.748.814	-1.541.053	-56,06%

Las pretensiones de las demandas interpuestas en contra del municipio y calificadas por la Oficina Jurídica del Municipio con probabilidad de fallo en contra como “posible” o “probable” se detalla en el siguiente cuadro:

PROBABILIDAD DE FALLO EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SABANETA		
PROBABILIDAD	Nº DE PROCESOS	VALOR PRETENSION
Posible	16	1.207.761
Probable	14	14.162.084
Total	30	15.369.845

25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

Dic 31 2023	
Cuentas de orden	2,748,613
POSIBLE	
Laborales	
Administrativos	2,748,613

Provisión contable	15,542,520
PROBABLE	
Laborales	67,449
Administrativos	15,475,071
Total general	18,291,134

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden son aquellas que representan la estimación de hechos o circunstancias que puedan afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública y que implican incertidumbre en relación con un posible derecho u obligación, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

26.1 Cuentas de orden deudoras

En la cuenta 8.1, se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito. los cuales al cierre de la vigencia se registran por valor de \$791.544 esta cuenta presenta variaciones con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-	0,00%
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	791.544	791.544	-	0,00%
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	791.544	791.544	-	0,00%
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	8.547.160	12.129.521	3.582.361	-29,53%
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.532.022	1.305.415	226.607	17,36%
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	-	239.849	239.849	-100,00%
8.3.54	Db	Bienes muebles	-	2.442.923	2.442.923	-100,00%

8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	7.015.138	8.141.334	1.126.196	-13,83%
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	9.338.704	12.921.065	3.582.361	-27,72%
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	791.544	791.544	-	0,00%
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	8.547.160	12.129.521	3.582.361	-29,53%

26.2 Cuentas de orden acreedoras

En la cuenta 9.1 para el trimestre 2024/4 se registró el cálculo de la provisión que se debe tener con los pasivos contingentes por litigios administrativos y laborales con probabilidad de fallo en contra calificado por la oficina Jurídica del Municipio como “ posible”, la cual al cierre del segundo trimestre se registra un valor de \$1.207.761 con una disminución por valor de \$1.541.053 y una variación de 56,06% con respecto al periodo anterior.

En la cuenta 9.3 se registraron los valores correspondientes a acuerdos de pago de impuesto predial, industria y comercio y multas de tránsito certificado por cada uno de los responsables.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN	%
	Db	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-	
9.1	Db	PASIVOS CONTINGENTES	1.207.761	2.748.814	1.541.053	-56,06%
9.1.20	DB	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.207.761	2.748.814	1.541.053	-56,06%
9.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	9.214.219	7.950.657	1.263.562	15,89%
9.3.90	Db	Otras cuentas acreedoras de control	9.214.219	7.950.657	1.263.562	15,89%
9.9	Db	CARTERA ADQUIRIDA	10.421.980	10.699.470	21.121.450	-197,41%
9.9.05	Db	Bienes de uso público	1.207.761	2.748.814	3.956.575	-143,94%
9.9.15	Db	Desembolsos bienestar universitario	9.214.219	7.950.657	17.164.875	-215,89%

NOTA 27. PATRIMONIO



El patrimonio está representado por el valor de los recursos públicos (bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la entidad de gobierno para cumplir las funciones de cometido estatal; si bien el pasivo y el patrimonio recoge la estructura financiera de ésta, es decir, cómo financia sus inversiones, el origen de los recursos y por tanto sus obligaciones. El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio. A corte de 31 de diciembre de 2023 el grupo 3-Patrimonio del Municipio de Sabaneta cerró en \$669.554.051. Las cuentas del patrimonio muestran el capital fiscal y el resultado de los ejercicios anteriores. presentando una disminución por valor de \$57.886.551 y una variación de 9,46% con respecto al periodo anterior. Como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	669,554,051	611,667,499	57,886,551
3.1.05	Cr	Capital fiscal	455,527,044	455,527,044	-
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	152,031,155	127,290,286	24,740,869
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	57,032,197	24,896,437	32,135,761
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	4,963,655	3,953,733	1,009,921

El resultado de ejercicios anteriores arrojo un saldo de \$ 152.031.155 presentando un aumento por valor de \$ 24.740.869 y una variación de 19.44% con respecto a la vigencia anterior.

El resultado de ejercicios arrojo un saldo de \$ 57.032.197 presentando un aumento por valor de \$ 32.135.761 y una variación del 129.08% con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos del municipio se componen de los fiscales, la venta de servicios, las transferencias, subvenciones y otros ingresos. Arrojando un saldo de \$ 404.639.770 al cierre de la vigencia del cuarto trimestre del año 2024, con un aumento por valor de \$ 18.812.136 y una variación de 4.85% con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	-----------------------------	-----------



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	406,439,770	387,627,634	18,812,136
4.1	Cr	Ingresos fiscales	334,811,588	297,162,534	37,649,053
4.3	Cr	Venta de servicios	6,445	9,015	-2,570
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	64,460,537	83,822,290	-19,361,754
4.8	Cr	Otros ingresos	7,161,200	6,633,794	527,406

28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	399,272,124	380,984,825	18,287,300
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	334,811,588	297,162,534	37,649,053
4.1.05	Cr	Impuestos	230,401,563	205,891,082	24,510,481
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	113,682,338	98,384,068	15,298,270
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-9,272,313	-7,112,616	-2,159,698
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	64,460,537	83,822,290	-19,361,754
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	47,966,071	40,240,945	7,725,126
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	24,765	40,270	-15,504
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	9,282,135	8,875,941	406,195
4.4.28	Cr	Otras transferencias	7,187,565	34,665,135	-27,477,570

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe; el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que se obtenga por la facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el estado.

La cuenta 4.1 contiene los ingresos fiscales del municipio, los cuales son obtenidos por medio de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos derivados del poder impositivo, hacen parte de estos los impuestos, tasas y contribuciones e ingresos no tributarios, para el cierre de la vigencia el valor es de \$ 334.811.588 con un aumento de \$ 37.649.053 y una variación de 12.67 % con respecto al periodo anterior. Sigue incrementándose el recaudo con una buena recuperación económica, pero a su vez se



mantiene la buena gestión de recaudo por las diferentes secretarías y dependencias encargadas.

Los impuestos representan el 70% del total de ingresos fiscales, siendo el impuesto predial unificado el más representativo seguido del impuesto de industria y comercio.

En la cuenta 4.4 se registran ingresos por transferencias y subvenciones; el saldo al cierre de la vigencia es de \$ 64.460.537 presentando una disminución por valor de \$ 19.361.754 y una variación de -23.1% con respecto al periodo anterior.

NOTA 29. GASTOS.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	349,407,572	404,430,487	-55,022,915
5.1	Db	De administración y operación	177,577,487	185,456,709	-7,879,222
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	24,432,072	76,123,598	-51,691,526
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	33,187,391	32,376,192	811,200
5.5	Db	Gasto público social	102,015,791	97,386,557	4,629,235
5.8	Db	Otros gastos	12,194,831	13,087,432	-892,601

En la cuenta 5.1 de gastos de administración y operación se registran los asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico del Municipio, tales como salarios, aportes de nómina, servicios generales, vigilancia, entre otros. Esta cuenta presentó un valor al cierre de la vigencia de \$ 177.577.487 y presentando una disminución por valor de \$ 7.879.222 y una variación de -4.25% con respecto al periodo anterior.

En la cuenta 5.3 se registra el gasto por deterioro, depreciaciones y amortizaciones de la propiedad planta y equipo, al igual que de los bienes de beneficio y uso público. Esta cuenta representa un saldo de \$ 24.432.072 presentando una disminución por valor de \$ 51.691.526 y una variación de -67.9% con respecto a la vigencia anterior.

La cuenta 5.4 por valor de \$33.187.391 presentó un aumento por valor de \$811.200 y una variación de 2.51% con respecto al periodo anterior. Dicha cuenta contiene las transferencias a entidades como INDESA, FOVIS, el Hospital Venancio Díaz, las instituciones educativas, Área metropolitana, entre otras, para proyectos de inversión, salud y educación.

La cuenta 5.5 por valor de \$ 102.015.791 presentó un aumento por valor de \$ 4.629.235 y una variación de 4.75%. En esta cuenta de gasto público social se incluyen los gastos del



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



municipio para apoyar actividades relacionadas con educación, salud, agua potable, vivienda, cultura, desarrollo comunitario, medio ambiente y subsidios asignados.

29.1 Gastos de Administración, de operación y de ventas

En esta denominación se incluyen los conceptos que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación, control y apoyo logístico del Municipio de Sabaneta y los conceptos que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal.

La cuenta 5.1 por valor de \$177.577.487 presentó una disminución por valor de \$69.251.363 y una variación de -28.06% con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	177,577,487	246,828,850	-69,251,363
5.1	Db	De Administración y Operación	177,577,487	185,456,709	-7,879,222
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	42,025,022	29,583,723	12,441,299
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	-	-	-
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	11,188,824	8,506,388	2,682,435
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	2,361,416	1,881,501	479,916
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	14,200,934	13,366,515	834,419
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	7,049,058	6,767,570	281,488
5.1.11	Db	Generales	100,665,758	125,271,021	-24,605,263
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	86,474	79,990	6,484

29.3 Transferencias y subvenciones

En la cuenta 5.4 se detallan los valores de transferencias a otras entidades para proyectos de inversión, programas de salud, educación, entre otros. Estas transferencias cerraron la vigencia con un valor de \$33.187.391 con un aumento por valor de \$ 811.200 y una variación de 2.51% con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	-----------------------------	-----------



SC-CER 418349

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	33,187,391	32,376,192	811,200
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	27,094,416	21,425,949	5,668,468
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	10,582,924	9,232,694	1,350,230
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	-	144,689	-144,689
5.4.23.05	Db	Para programas de educación	-	-	-
5.4.23.22	Db	Porcenta ambiental sobre el total del recaudo por concepto de predial unificado	-	-	-
5.4.23.90	Db	OTRAS TRANSFERENCIAS	16,511,493	12,048,566	4,462,927
5.4.24		SUBVENCIONES	6,092,975	10,950,243	-4,857,268
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	6,092,975	10,950,243	-4,857,268

29.4 Gasto Público Social

En la cuenta 5.5 se reflejan todos los conceptos destinados por el Municipio de Sabaneta a la solución de necesidades básicas insatisfechas en educación, salud, medio ambiente, cultura y en general todos aquellos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población, al cierre de la vigencia el saldo es de \$ 102.015.791 presentando un aumento por valor de \$ 4.629.235 una variación de 4.75% con respecto al periodo anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	102,015,791	97,386,557	4,629,235
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	46,870,473	44,090,171	2,780,302
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	25,751,312	19,277,193	6,474,119
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas	3,578,463	4,657,406	-1,078,943
5.5.01.04	Db	Aportes sobre la nómina	1,055,774	902,906	152,869
5.5.01.05	Db	Generales	4,189,627	3,005,201	1,184,426
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	12,295,297	16,247,465	-3,952,168
5.5.02		SALUD	27,816,130	24,495,131	3,320,999
5.5.02.01	Db	Sueldos y salarios	9,770	-	9,770
5.5.02.05	Db	Generales	1,656,980	2,038,060	-381,080
5.5.02.06	Db	Asignación de bienes y servicios	929,826	2,321,740	-1,391,914
5.5.02.08	Db	Subsidio a la oferta	634,393	462,257	172,136
5.5.02.10	Db	Capitacion Regimen Subsidiado	20,521,945	17,428,789	3,093,156
5.5.02.11	Db	Fortalecimiento Institucional prestacion servicios de salud	2,360,901	-	2,360,901
5.5.02.16	Db	Acciones de Salud Pública	1,702,315	2,244,284	-541,969
5.5.06		CULTURA	2,451,932	5,016,109	-2,564,177
5.5.06.05	Db	Generales	-	-	-
5.5.06.06	Db	Asignación de bienes y servicios	2,451,932	5,016,109	-2,564,177

5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	19,412,014	17,558,762	1,853,252
5.5.07.05	Db	Generales	72,296	-	72,296
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	19,339,718	17,558,762	1,780,956
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	1,606,984	2,858,258	-1,251,274
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	826,362	1,607,455	-781,093
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	502,853	505,054	-2,201
5.5.08.05	Db	Educación, capacitación y divulgación ambiental	245,865	744,903	-499,038
5.5.08.06	Db	Estudios y proyectos	890	846	44
5.5.08.90	Db	Otros Gastos en medio ambiente	31,014	-	31,014
5.5.50		SUBSIDIOS ASIGNADOS	3,858,259	3,368,127	490,132
5.5.50.02	Db	Para educación	2,741,228	2,066,708	674,520
5.5.50.02	Db	Subsidio Servicio De Acueducto	-	25,975	-25,975
5.5.50.10	Db	Servicio de Alcantarillado	1,117,031	1,275,444	-158,413

29.7 Otros Gastos

En la cuenta 5.8 otros gastos, están incluidos los conceptos de comisiones, gastos financieros, gastos diversos y devoluciones y descuentos, además de la inclusión de la perdida por baja en cuentas por cobrar de la secretaria de tránsito (multas- foto multas). Al cierre de la vigencia tenía un saldo por valor de \$ 12.194.831 el cual con respecto a la vigencia anterior presentó un aumento por valor de \$ 892.601 y una variación de -6.82% con respecto a la vigencia anterior.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2023.	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	12,194,831	13,087,432	-892,601
5.8.02	Db	COMISIONES	732,546	1,846,985	-1,114,438
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	430,264	1,655,477	-1,225,213
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	302,282	191,508	110,775
5.8.04	Db	FINANCIEROS	10,569,276	10,847,906	-278,630

5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1,362,345	1,120,397	241,949
5.8.04.26	Db	Pérdida por baja en cuentas de préstamos por cobrar	33,508	-	33,508
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	9,173,423	9,655,661	- 482,238
5.8.04.47	Db	Intereses de sentencias	-	67,053	- 67,053
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	-	4,795	- 4,795
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	292,645	255,261	37,383
5.8.90.12	Db	Sentencias	-	62,323	- 62,323
5.8.90.90	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	23,106	5,883	17,223
5.8.90.90	Db	Multas y Sanciones	141,104	110,137	30,967
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	128,434	76,918	51,516
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	600,364	137,280	463,084
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	8,674	3,980	4,694
5.8.93.08	Db	Impuesto predial unificado	13,237	13,467	- 230
5.8.93.09	Db	Impuesto de industria y comercio	578,452	103,396	475,057
5.8.93.48	Db	Otros Ingresos Tributarios Departamentales	-	16,437	- 16,437

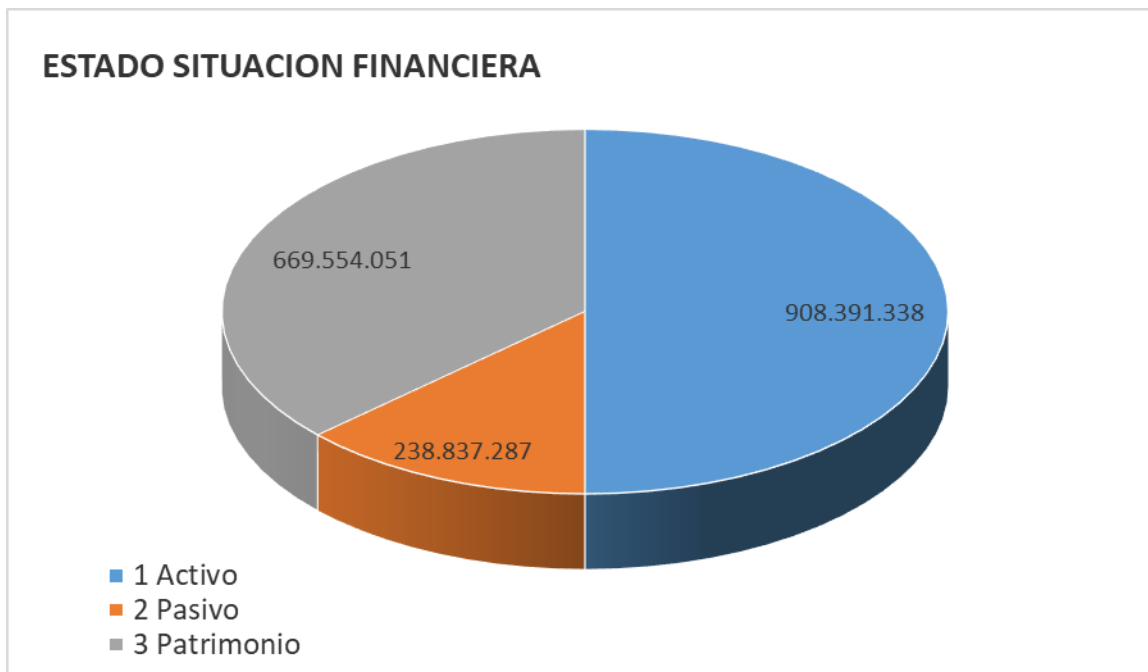
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

A continuación, se muestra a nivel general las cifras del estado de la situación financiera:

Tabla 1. Estado situación financiera.

	CUENTA	31/12/2024	31/12/2023	Variación	%
1	Activo	908.391.338	819.289.853	89.101.485	11%
2	Pasivo	238.837.287	207.622.353	31.214.934	15%

3	Patrimonio	669.554.051	611.667.500	57.886.551	9%
---	------------	-------------	-------------	------------	----



ACTIVOS

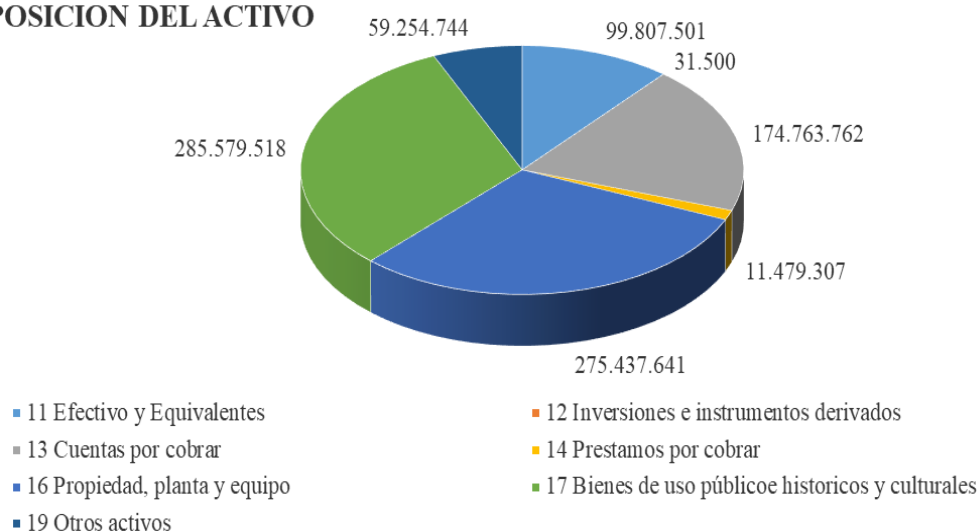
El activo está representado por el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones e instrumentos derivados, cuentas por cobrar y deterioros, préstamos por cobrar, propiedad, plata y equipo, bienes de uso público e histórico y cultural, y por otros activos, a continuación, se muestra su participación porcentual

Tabla 2. Composición del activo

	CUENTA	31/12/2024	% Particip,	31/12/2023	Variación	%
11	Efectivo y Equivalentes	99.807.501	11%	70.352.284	29.455.217	42%
12	Inversiones e instrumentos derivados	31.500	0%	31.500	0	0%

13	Cuentas por cobrar	174.763.762	19%	103.571.556	71.192.206	69%
14	Préstamos por cobrar	11.479.307	1%	11.400.963	78.344	1%
16	Propiedad, planta y equipo	275.437.641	30%	288.978.055	-13.540.414	-5%
17	Bienes de uso público e históricos y culturales	285.579.518	32%	243.022.435	42.557.083	18%
19	Otros activos	59.254.744	7%	60.233.769	-979.025	-2%
Total Activo		906.353.973	100%	777.590.562	128.763.411	122%

COMPOSICION DEL ACTIVO

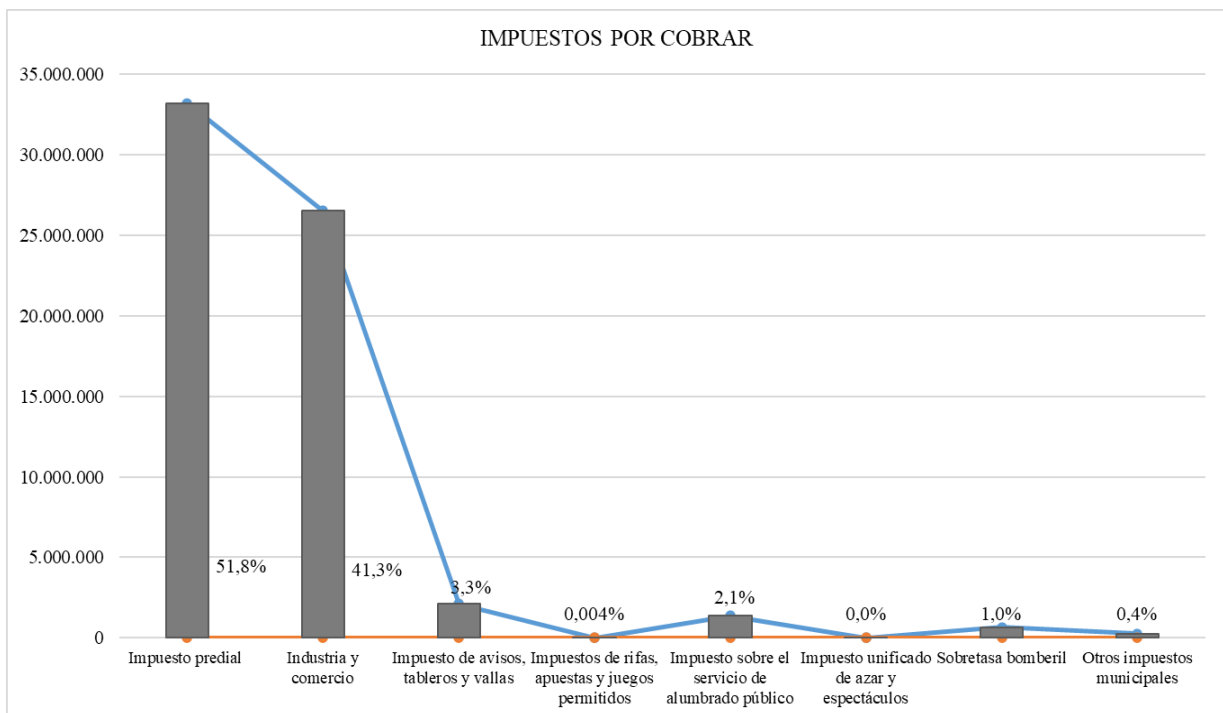


CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se reconocerán como Impuestos por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Sabaneta en desarrollo de sus actividades de administración, control, fiscalización, recaudo y cobro de los impuestos de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

	CUENTA	31/12/2024	% Particip,	31/12/2023	Variación
130507	Impuesto predial	33.227.901	51,8%	29.207.513	4.020.388
130508	Industria y comercio	26.529.446	41,3%	25.044.107	1.485.338
130521	Impuesto de avisos, tableros y vallas	2.119.732	3,3%	1.867.570	252.162

130528	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	2.347	0,004%	2.612	-266
130545	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	1.378.079	2,1%	1.144.571	233.508
130553	Impuesto unificado de azar y espectáculos	0	0,0%	0	0
130562	Sobretasa bomberil	667.613	1,0%	587.104	80.509
130585	Otros impuestos municipales	256.498	0,4%	226.663	29.835
	Total	64.181.615	100%	58.080.140	6.101.475

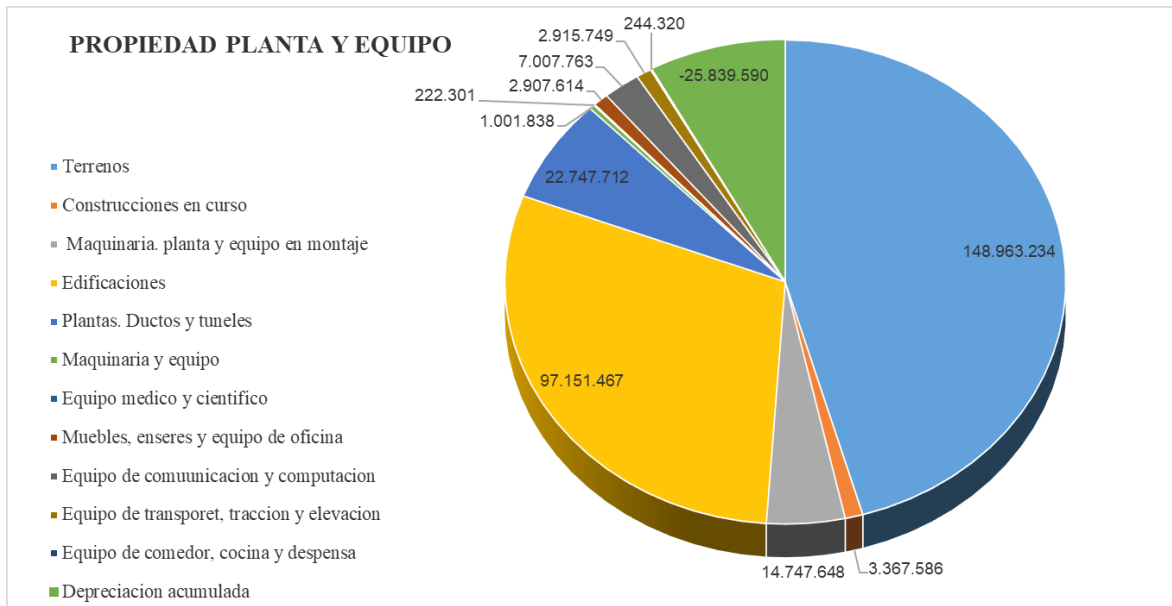


PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo; que en lo pertinente incluye precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan

directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo, los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el Municipio.

	CUENTA	31/12/2024	% Particip.	31/12/2023	Variación
1605	Terrenos	148.963.234	54,1%	140.173.135	8.790.099
1615	Construcciones en curso	3.367.586	1,2%	1.430.838	1.936.747
1620	Maquinaria. planta y equipo en montaje	14.747.648	5,4%	9.077.370	5.670.278
1640	Edificaciones	97.151.467	35,3%	124.520.961	-27.369.494
1645	Plantas. Ductos y túneles	22.747.712	8,3%	22.747.712	0
1655	Maquinaria y equipo	1.001.838	0,4%	914.466	87.372
1660	Equipo médico y científico	222.301	0,1%	198.322	23.979
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	2.907.614	1,1%	2.790.529	117.085
1670	Equipo de comunicación y computación	7.007.763	2,5%	6.689.981	317.782
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	2.915.749	1,1%	2.986.191	-70.443
1680	Equipo de comedor, cocina y despensa	244.320	0,1%	244.320	0
1685	Depreciación acumulada	-25.839.590	-9,4%	-22.795.771	-3.043.819
	Total	275.437.641	100%	288.978.055	-13.540.414

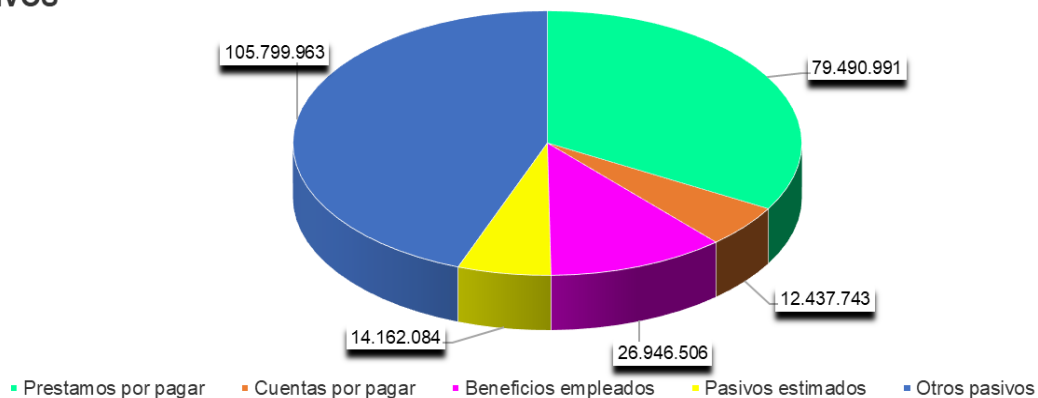


PASIVOS

El pasivo del municipio de sabaneta está conformado por los grupos de cuentas que se detallan a continuación:

	CUENTA	31/12/2024	% Particip.	31/12/2023	Variación
23	Préstamos por pagar	79.490.991	33%	73.873.422	5.617.569
24	Cuentas por pagar	12.437.743	5%	22.025.551	-9.587.808
25	Beneficios empleados	26.946.506	11%	20.827.595	6.118.911
27	Pasivos estimados	14.162.084	6%	16.065.249	-1.903.165
29	Otros pasivos	105.799.963	44%	74.830.537	30.969.426
	Total	238.837.287	100%	207.622.353	31.214.934

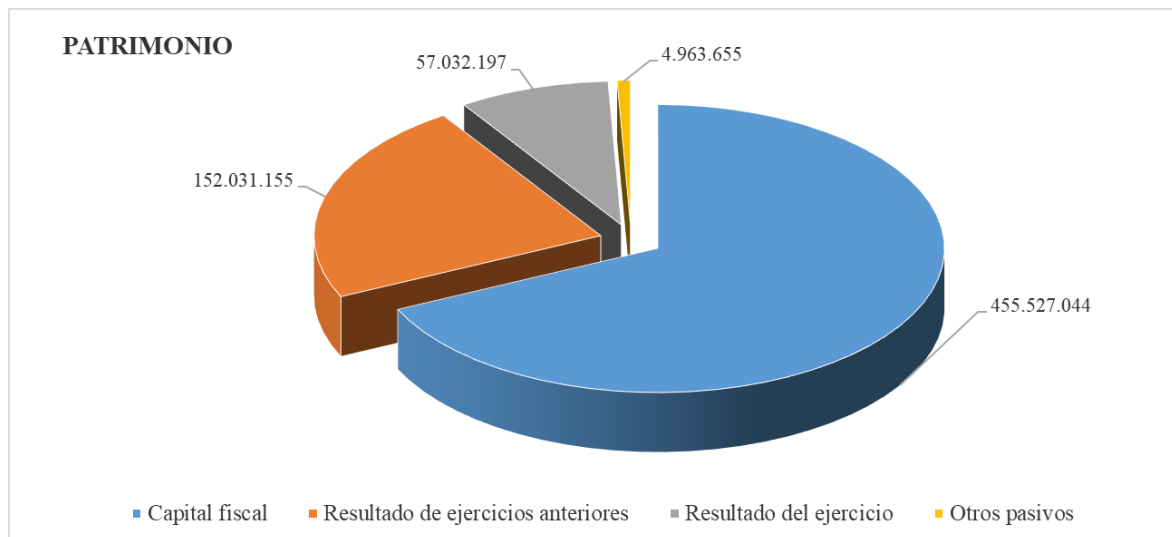
PASIVOS



PATRIMONIO

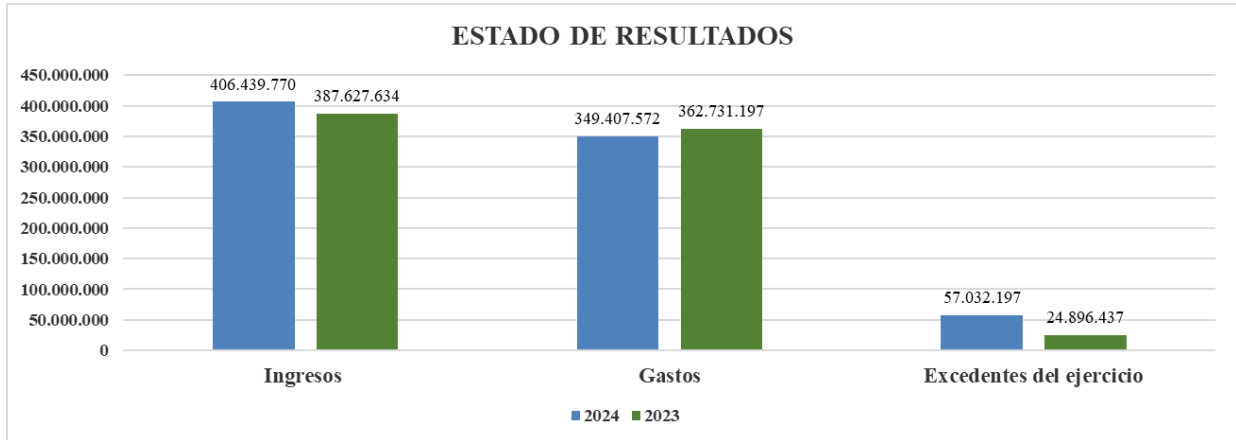
El patrimonio del municipio de sabaneta está conformado por los grupos de cuentas que se detallan a continuación:

	CUENTA	31/12/2024	% Particip.	31/12/2023	Variación
3105	Capital fiscal	455.527.044	68%	455.527.044	0
3109	Resultado de ejercicios anteriores	152.031.155	23%	127.290.286	24.740.869
3110	Resultado del ejercicio	57.032.197	9%	24.896.437	32.135.761
3151	Otros pasivos	4.963.655	1%	3.953.733	1.009.921
	Total	669.554.051	100%	611.667.499	57.886.551



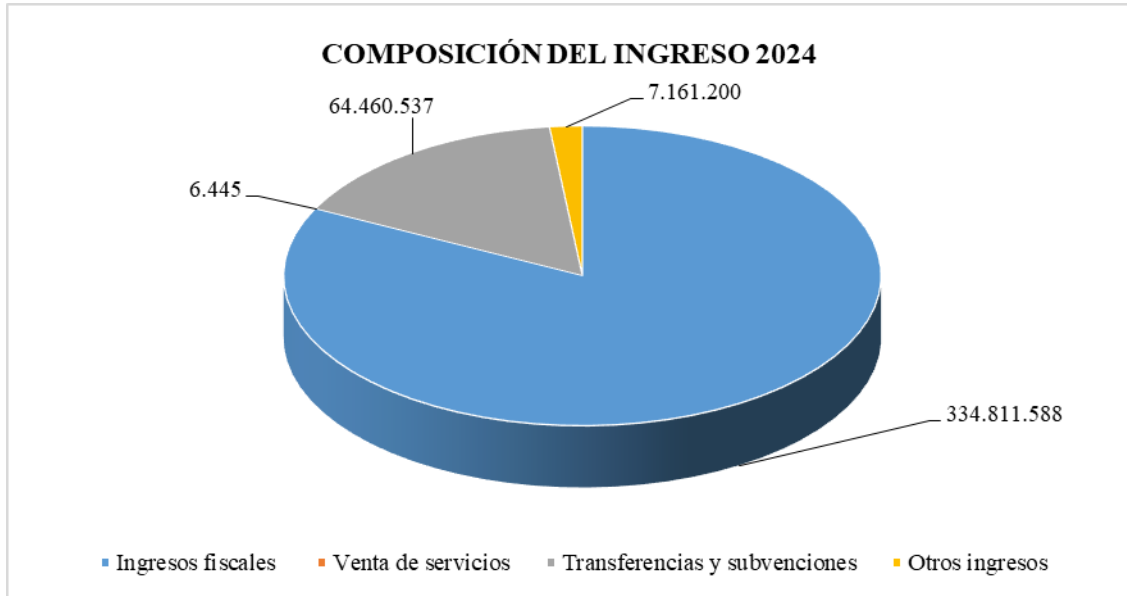
ESTADO DE RESULTADOS

	2024	2023	variación
Ingresos	406.439.770	387.627.634	18.812.136
Gastos	349.407.572	362.731.197	-13.323.625
Excedentes del ejercicio	57.032.197	24.896.437	32.135.761



INGRESOS

	2024	2023	VARIACIÓN
Ingresos fiscales	334.811.588	297.162.534	37.649.053
Venta de servicios	6.445	9.015	-2.570
Transferencias y subvenciones	64.460.537	83.822.290	-19.361.754
Otros ingresos	7.161.200	6.633.794	527.406
Total	406.439.770	387.627.634	18.812.136



GASTOS

	2024	2023	VARIACIÓN
De administración y operación	177.577.487	185.456.709	-7.879.222
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	24.432.072	34.424.308	-9.992.236
Transferencias y subvenciones	33.187.391	32.376.192	811.200
Gasto público social	102.015.791	97.386.557	4.629.235
Otros gastos	12.194.831	13.087.432	-892.601
Total	349.407.572	362.731.197	-13.323.625

